



JALISCO

En Jalisco
claro que
podemos

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial

www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

28- Agosto-2015

**INVIERTEN
EN HOTEL
BOUTIQUE**

Grupo Hobbs abre en Tapachula la Casa Rayett, en la Colonia Americana, a la que ha invertido 250 millones de pesos. Contará con 17 habitaciones.

MÉJICO PÁG. 9



GRUPO HOBBS / MURAL

Viernes 28 / AGO / 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 108 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 8714 EDICIÓN

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Frenan pagos... y obras

Exige la CMIC
a Zapopan
liquidar deudas;
Edil reagira atraso

MÉJICO PÁG. 11

Un año de pago del Ayuntamiento, algunas obras de Zapopan están paradas o adeuden más de lo debido ante el presidente de la Cámara Mexicana de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Sergio Martínez Cárdenas.

"Yo no estamos despidiendo a constructores ni austeros. El austeridad viene de los funcionarios que tienen que pagar lo que ya se construyó, que pasaron. Lo que resulta es que el tiempo pasa y no venimos que se venga el rescate", afirmó.

Sentado que de revisar con las pólidas, el representante en las autoridades de López Mateos sub-

Debo, no niego

Demandó que liquidase las deudas con la construcción, según CMIC.

Bruno Gutiérrez, ex secretario de Hacienda y Crédito Público.

Óscar Domínguez

Hernán Domínguez

Alfonso Domínguez

Jesús Domínguez

Alfonso Dom

CIUDAD • Piden que las Empresas de Redes de Transporte den el 2% de sus ganancias para infraestructura de movilidad P. 15

MILENIO

JALISCO

VIERNES

28 de agosto de 2015

www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 17 • NÚM. 6533

CÓMO TRABAJAN LOS POLLEROS EUROPEOS
Encuentran en un camión en Austria a decenas de migrantes asfixiados



PIDECH MANTENER EL
APOYO A JALISCO
Titulares de Secturjal y
Sagarpa celebran cambios
en gobierno federal P. 22

QUE SUENEN
LOS MARIACHIS
El Encuentro
Internacional del
Mariachi inicia hoy



El alcalde electo de la Perla Tapatía entregó su propuesta de la Ley de Ingresos para 2016

Aumentan hasta un 933% multas en GDL

- El proyecto contempla sanción mínima de \$23 mil por encender fogatas o quemar residuos
- Para establecimientos comerciales que funcionen fuera de su horario será al menos de \$3,120
- Detractores de la iniciativa aseguran que serán los ciudadanos los que se verán afectados P. 8

SUSTO EN BEIJING.

El futbolista chino Buji fue golpeado y desplomado accidentalmente por un camarógrafo que lo grabó al saltar a un autobús. Unos 100 aficionados celebraron la victoria en los 400 metros en el Mundial de Atletismo. El atleta se lesionó rápidamente y murió. La muerte de un atleta chino es considerada como si fuera haberse pasado. Por otra parte, Ricardo Ferrerón dio su primera rueda de prensa al 31 y dio la bienvenida a los hermanos Díaz Soto y a su hija, una Olimpiada.

Foto: AP/ESTADOS UNIDOS



Caso Ayotzinapa
Envía PGR
a Innsbruck
la ropa de
los 43

EPN hace cambios en
su gabinete; salen seis
funcionarios P. 18 Y 21

Mexicanos Primero
en Jalisco



El rostro de
un periodista: el costo de la
reforma. Gómez P. 16

Baja Jalisco en 35 por ciento sus índices de paz

Está cerca de ser de los 5 estados más violentos del país, según el Índice de Paz México 2015 P. 10 Y 11

HOY
ESCRIBEN

Cecilia Pérez, Alfredo Carrasco, Íñaki Aguirre, Casas, Luis González de Alba,
Alfonso López Hernández, María Provenza, Miguel De Giosa, Juan Cárdenas
Altamirano p. 20/21; Cuauhtémoc Moreno p. 4; el maestro Olivero p. 16; Héctor
Romero p. 22; Alberto Aguirre p. 25; Leopoldo Macías, Alonso Gómez, Alfonso Gómez p. 25/26

paraver...

SE GRADUAN 181 CADETAS DEL COLEGIO
DEL ARTE. TV: www.milenio.com/2015/08/28/se-graduan-181-cadetas-del-colegio-del-arte/



\$8.00

La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIA SAADE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEDAS

Viernes 28 de agosto de 2015
GUADALAJARA, JALISCO • 100% MEDIOS DIGITALES • www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

■ Los cambios, para lograr la transformación del país, asegura el Presidente

Enroque en el gabinete de Peña; mueve a diez titulares

■ En sustitución de Monte Alejandro Rubido, a la Comisión Nacional de Seguridad llega Renato Sales Heredia ■ Aurelio Nuño, relevo de Emilio Chuayffet en la Secretaría de Educación ■ Claudia Ruiz Massieu, nueva canciller; José Antonio Meade, a la Sedesol ■ Rosario Robles sustituirá a Murillo Karam en la Sedatu

Jalisco, entre las diez entidades más violentas del país: Imco

■ Disminuye su índice de paz 35% desde 2003; impunidad y costo de contención de violencia, los aspectos más reprobables

Eduardo Rivas Avilés ■ 5

Piden a la SCJN y CNDH intervenir en conflicto de Peña Colorada

■ Organismos ambientales y de derechos humanos exigen que la minera suspenda la extracción de minerales

Franco Pérez Vaca ■ 5

columnas

Reto liberación ■ 2



Peña Nieto: inicio de regreso a la mitad de su mandato, el presidente Enrique Peña Nieto realizó ayer el primer ajuste de mayor dimensión en su gabinete. Cambió a los titulares de siete secretarías federales, nombró al Comisionado Nacional de Seguridad, promovió a su coordinador de Asuntos Cívicos y Humanos de la Oficina de la Presidencia y designó a un nuevo director del ISSSTE. ■ Foto Cuartoscuro

La Jornada

■ Si hay anomalías de servidores de cualquier partido, que se proceda, asevera PRI Jalisco no pactará con alcaldes electos para cuidar funcionarios: Hugo Contreras

Eduardo Rivas Avilés

■ 5

La Jornada

El paisaje de la miseria; viñetas de las zonas marginadas

UNIVA

■ 11

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
Viernes 28 de agosto de 2015	Portada	P / P



Jalisco, noveno con menos paz

PREVALECE LA VIOLENCIA EN LA ENTIDAD

El estado obtiene una muy mala evaluación, particularmente en dos indicadores: delitos con arma de fuego y eficiencia del sistema judicial.

ANALÍSIS RÚBRICA



ESTADO DE JALISCO

Índice de paz 2015: 2015, 79.1

Índice de paz 2014: 2014, 79.1

Índice de paz 2013: 2013, 79.1

Índice de paz 2012: 2012, 79.1

Índice de paz 2011: 2011, 79.1

Índice de paz 2010: 2010, 79.1

Índice de paz 2009: 2009, 79.1

Índice de paz 2008: 2008, 79.1

Índice de paz 2007: 2007, 79.1

Índice de paz 2006: 2006, 79.1

Índice de paz 2005: 2005, 79.1

Índice de paz 2004: 2004, 79.1

Índice de paz 2003: 2003, 79.1

Índice de paz 2002: 2002, 79.1

Índice de paz 2001: 2001, 79.1

Índice de paz 2000: 2000, 79.1

Índice de paz 1999: 1999, 79.1

Índice de paz 1998: 1998, 79.1

Índice de paz 1997: 1997, 79.1

Índice de paz 1996: 1996, 79.1

Índice de paz 1995: 1995, 79.1

Índice de paz 1994: 1994, 79.1

Índice de paz 1993: 1993, 79.1

Índice de paz 1992: 1992, 79.1

Índice de paz 1991: 1991, 79.1

Índice de paz 1990: 1990, 79.1

Índice de paz 1989: 1989, 79.1

Índice de paz 1988: 1988, 79.1

Índice de paz 1987: 1987, 79.1

Índice de paz 1986: 1986, 79.1

Índice de paz 1985: 1985, 79.1

Índice de paz 1984: 1984, 79.1

Índice de paz 1983: 1983, 79.1

Índice de paz 1982: 1982, 79.1

Índice de paz 1981: 1981, 79.1

Índice de paz 1980: 1980, 79.1

Índice de paz 1979: 1979, 79.1

Índice de paz 1978: 1978, 79.1

Índice de paz 1977: 1977, 79.1

Índice de paz 1976: 1976, 79.1

Índice de paz 1975: 1975, 79.1

Índice de paz 1974: 1974, 79.1

Índice de paz 1973: 1973, 79.1

Índice de paz 1972: 1972, 79.1

Índice de paz 1971: 1971, 79.1

Índice de paz 1970: 1970, 79.1

Índice de paz 1969: 1969, 79.1

Índice de paz 1968: 1968, 79.1

Índice de paz 1967: 1967, 79.1

Índice de paz 1966: 1966, 79.1

Índice de paz 1965: 1965, 79.1

Índice de paz 1964: 1964, 79.1

Índice de paz 1963: 1963, 79.1

Índice de paz 1962: 1962, 79.1

Índice de paz 1961: 1961, 79.1

Índice de paz 1960: 1960, 79.1

Índice de paz 1959: 1959, 79.1

Índice de paz 1958: 1958, 79.1

Índice de paz 1957: 1957, 79.1

Índice de paz 1956: 1956, 79.1

Índice de paz 1955: 1955, 79.1

Índice de paz 1954: 1954, 79.1

Índice de paz 1953: 1953, 79.1

Índice de paz 1952: 1952, 79.1

Índice de paz 1951: 1951, 79.1

Índice de paz 1950: 1950, 79.1

Índice de paz 1949: 1949, 79.1

Índice de paz 1948: 1948, 79.1

Índice de paz 1947: 1947, 79.1

Índice de paz 1946: 1946, 79.1

Índice de paz 1945: 1945, 79.1

Índice de paz 1944: 1944, 79.1

Índice de paz 1943: 1943, 79.1

Índice de paz 1942: 1942, 79.1

Índice de paz 1941: 1941, 79.1

Índice de paz 1940: 1940, 79.1

Índice de paz 1939: 1939, 79.1

Índice de paz 1938: 1938, 79.1

Índice de paz 1937: 1937, 79.1

Índice de paz 1936: 1936, 79.1

Índice de paz 1935: 1935, 79.1

Índice de paz 1934: 1934, 79.1

Índice de paz 1933: 1933, 79.1

Índice de paz 1932: 1932, 79.1

Índice de paz 1931: 1931, 79.1

Índice de paz 1930: 1930, 79.1

Índice de paz 1929: 1929, 79.1

Índice de paz 1928: 1928, 79.1

Índice de paz 1927: 1927, 79.1

Índice de paz 1926: 1926, 79.1

Índice de paz 1925: 1925, 79.1

Índice de paz 1924: 1924, 79.1

Índice de paz 1923: 1923, 79.1

Índice de paz 1922: 1922, 79.1

Índice de paz 1921: 1921, 79.1

Índice de paz 1920: 1920, 79.1

Índice de paz 1919: 1919, 79.1

Índice de paz 1918: 1918, 79.1

Índice de paz 1917: 1917, 79.1

Índice de paz 1916: 1916, 79.1

Índice de paz 1915: 1915, 79.1

Índice de paz 1914: 1914, 79.1

Índice de paz 1913: 1913, 79.1

Índice de paz 1912: 1912, 79.1

Índice de paz 1911: 1911, 79.1

Índice de paz 1910: 1910, 79.1

Índice de paz 1909: 1909, 79.1

Índice de paz 1908: 1908, 79.1

Índice de paz 1907: 1907, 79.1

Índice de paz 1906: 1906, 79.1

Índice de paz 1905: 1905, 79.1

Índice de paz 1904: 1904, 79.1

Índice de paz 1903: 1903, 79.1

Índice de paz 1902: 1902, 79.1

Índice de paz 1901: 1901, 79.1

Índice de paz 1900: 1900, 79.1

Índice de paz 1899: 1899, 79.1

Índice de paz 1898: 1898, 79.1

Índice de paz 1897: 1897, 79.1

Índice de paz 1896: 1896, 79.1

Índice de paz 1895: 1895, 79.1

Índice de paz 1894: 1894, 79.1

Índice de paz 1893: 1893, 79.1

Índice de paz 1892: 1892, 79.1

Índice de paz 1891: 1891, 79.1

Índice de paz 1890: 1890, 79.1

Índice de paz 1889: 1889, 79.1

Índice de paz 1888: 1888, 79.1

Índice de paz 1887: 1887, 79.1

Índice de paz 1886: 1886, 79.1

Índice de paz 1885: 1885, 79.1

Índice de paz 1884: 1884, 79.1

Índice de paz 1883: 1883, 79.1

Índice de paz 1882: 1882, 79.1

Índice de paz 1881: 1881, 79.1

Índice de paz 1880: 1880, 79.1

Índice de paz 1879: 1879, 79.1

Índice de paz 1878: 1878, 79.1

Índice de paz 1877: 1877, 79.1

Índice de paz 1876: 1876, 79.1

Índice de paz 1875: 1875, 79.1

Índice de paz 1874: 1874, 79.1

Índice de paz 1873: 1873, 79.1

Índice de paz 1872: 1872, 79.1

Índice de paz 1871: 1871, 79.1

Índice de paz 1870: 1870, 79.1

Índice de paz 1869: 1869, 79.1

Índice de paz 1868: 1868, 79.1

Índice de paz 1867: 1867, 79.1

Índice de paz 1866: 1866, 79.1

Índice de paz 1865: 1865, 79.1

Índice de paz 1864: 1864, 79.1

Índice de paz 1863: 1863, 79.1

Índice de paz 1862: 1862, 79.1

Índice de paz 1861: 1861, 79.1

Índice de paz 1860: 1860, 79.1

Índice de paz 1859: 1859, 79.1

Índice de paz 1858: 1858, 79.1

Índice de paz 1857: 1857, 79.1

Índice de paz 1856: 1856, 79.1

Índice de paz 1855: 1855, 79.1

Índice de paz 1854: 1854, 79.1

Índice de paz 1853: 1853, 79.1

Índice de paz 1852: 1852, 79.1

Índice de paz 1851: 1851, 79.1

Índice de paz 1850: 1850, 79.1

Índice de paz 1849: 1849, 79.1

Índice de paz 1848: 1848, 79.1

Índice de paz 1847: 1847, 79.1

Índice de paz 1846: 1846, 79.1

Índice de paz 1845: 1845, 79.1

Índice de paz 1844: 1844, 79.1

Índice de paz 1843: 1843, 79.1

Índice de paz 1842: 1842, 79.1

Índice de paz 1841: 1841, 79.1

Índice de paz 1840: 1840, 79.1

Índice de paz 1839: 1839, 79.1

Índice de paz 1838: 1838, 79.1

Índice de paz 1837: 1837, 79.1

Índice de paz 1836: 1836, 79.1

Índice de paz 1835: 1835, 79.1

Índice de paz 1834: 1834, 79.1

Índice de paz 1833: 1833, 79.1

Índice de paz 1832: 1832



Ajusta EPN gabinete

Para hacer frente a las nuevas circunstancias de México, el Presidente hizo cambios en 10 dependencias, les pidió estar a la altura de los retos del país

INFORMACIÓN NACIONAL



66 Dedicó más su tiempo
esfuerzo, ser eficientes, enfocarse
y trabajando en el mejor uso
de su responsabilidad pública

Enrique Peña Nieto, Presidente

66
Los padres de familia no
obtienen respaldo político
que es una responsabilidad
del Estado.

Insiste
Guillermo Mora
en eliminar la
cuota escolar

ROBERTO JOSÉ DOMÍNGUEZ

El presidente insiste en que se eliminen las cuotas escolares, plantea de nuevo creación del DIF social Guillermo Mora Mora. "No queremos que sea un inconveniente para el funcionamiento de la escuela, pero si se lograra, sería una gran ayuda para los padres de familia, porque, no importa cuanta cuota tengan que pagar, si tienen que pagar las matrículas y otras necesidades que ya no tienen que pagar ni cumplir", indicó el panista.

INFORMACIÓN LOCAL



ESPECIAL EL OCCIDENTAL
A MITAD DEL SEXENIO
El Turismo
genera el 9% del PIB

POR VÍCTOR DANIEL GARCÍA Y SALVADOR SUCARERO



Abriga CEDHJ a niños

Si necesidad de ir con
sus padres, éstos podrán
reportar cualquier violación
a su integridad

INFORMACIÓN ANALÍTICA

Diálogos con la Historia

ENTREVISTA AL PRESIDENTE SALVADOR CERÓN EN NOVIEMBRE DE 2006

La gente ya no elige derechas o izquierdas, sino soluciones: Saca

INFORMACIÓN LOCAL

Falsa la
"caducidad"
en juicios de
las Villas

El abogado de Concesiones Cañón, Iván Velázquez Cordero, calificó de falso la caducidad en juicios interpuestos de los Villas Fazenda, "para que esto no solo deba pasar otra vez", señaló que "no podemos lamentar solo lo que el litigio ha sido suspendido por el juicio 303-2013 de la 3^a Sala, sino incluso por negar la ejecución de esta resolución".

INFORMACIÓN LOCAL

Jornada positiva: el
peso se recupera, la
Bolsa sube y el crudo
gana tres dólares

INFORMACIÓN FINANCIERA



AUMENTÓ VIOLENCIA

en 360 meses
contra las mujeres

INICIOS

MARÍA G. DE LA CRUZ
Peña Nieto reorganiza su gabinete

■ Hace ocho cambios



DANIEL RODRIGUEZ
Los Dos Santos fuera de la lista del "Tuca"



LA CRÓNICA DE HOY JALISCO.



cronicajalisco.com

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2015 AÑO 2 NÚMERO 675200

Pocas plazas laborales para adultos mayores

■ Sólo 10% encuentra trabajo y mal remunerado .21



111 NUEVOS GUARDIANES DEL AIRE

■ Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena, les tomó protesta a los nuevos pilotos en la Base Aérea .6

FARANDULA

Suki Waterhouse, la novia de Diego Luna



EDUARDO GONZALEZ .38

A la FLI con Karrie Transman, ilustradora



METRÓPOLIS
Jalisco entre los Estados más violentos



AVG/AGENCIA



Página 24

Jalisco

El Mejor Periodismo Diario

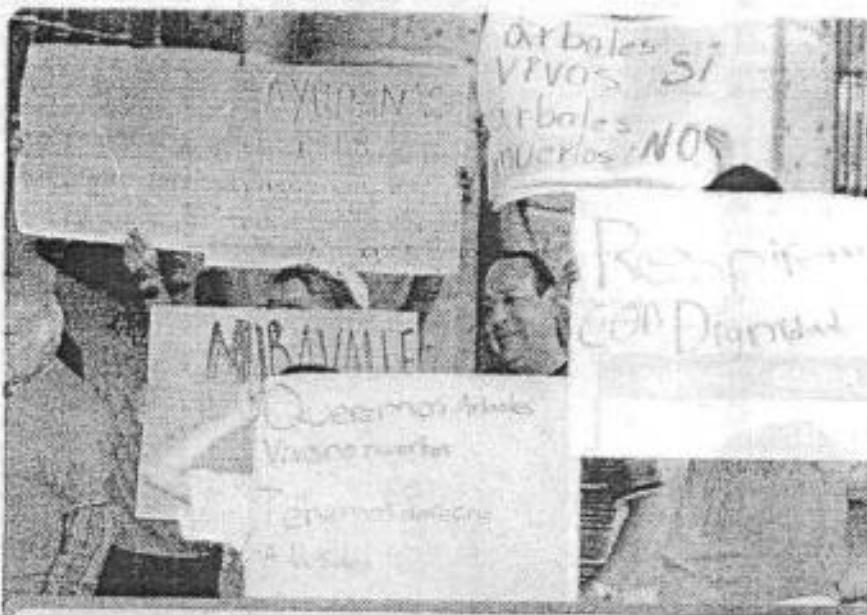
Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

Viernes 28 de Agosto de 2015 Año 7 Número 2401

Vecinos de Miravalle protestan ante un alcalde sordo, ciego y mudo

“Tiradero clandestino acaba con nuestra salud”



Vecinos de Miravalle exigieron al alcalde Ramiro Hernández que concluya dignamente su administración, y quite el basurero y centro de residuos forestales que acata con la salud de cientos de personas, ya que pese a las denuncias ante la Dirección de Ecología municipal, no han sido atendidos/Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINA 5

Gobierno dice verdades a medias: Comité pro Cajititlán

Cajititlán, podrida por la corrupción y impunidad

Se ha gastado mucho en publicidad para decir que la laguna de Cajititlán vive, cuando en realidad está agonizando, ya que aunque se "justifica" el dinero para tratar las aguas, éstas funcionan a medias, causando la mortandad/Foto: Cuartoscuro

LOCAL | PÁGINA 7

“Ningún juicio en contra de la Villa Panamericana caducará”: Ciudadanos

Retrasos en obras de López Mateos, porque Zapopan no ha pagado

Martínez Mora busca erradicar cobro de cuotas escolares

De regalo en nuestra edición

Página 24

El mejor periodismo

Cuba's Internet Dilemma: how to Emerge From the Web's Stone age



EL GOBIERNO DEBE HACERSE CARGO, EXIGE

Insiste Martínez Mora en prohibir cuotas escolares

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

Ser necesario la regulación del cobro de cuotas, es dentro el doble a la economía familiar que ocasiona la obligatoriedad de su pago"

DIPUTADO
MARTÍNEZ
MORA
DIPUTADO
PRH

Aun par de meses de que concluya la actual Legislatura, el diputado del PAN Guillermo Martínez Mora no quita el dedo del renglón. Desde los primeros meses de la sexagésima Legislatura, el diputado, quien se desempeñó durante algunos meses como presidente de la Comisión de Educación, se promocionó en contra de las cuotas escolares.

Este jueves presentó ante el pleno del Congreso del Estado una iniciativa de ley para erradicar las cuotas escolares en Jalisco.

"Basado y sustentado en el artículo 3 de la Constitución de Méjico, el Estado imparte de manera gratuita la educación, es un mandato constitucional que no se ha respetado", expuso el legislador.

Martínez Mora lamentó que no exista en el Presupuesto de Egresos un monto de recursos suficientes para solventar los gastos necesarios para el funcionamiento de los centros escolares y por ello los directivos de las escuelas siguen cobrando las "cuotas que no son voluntarias".

"Es necesaria la regulación del cobro de cuotas, es intenso el daño a la economía familiar que ocasiona la obligatoriedad de su pago", señaló el legislador panista, quien se desempeñó como titular de la Secretaría de Educación en la administración de Francisco Ramírez Acuña.

EN QUÉ CONSISTE LA PROYECTO

De acuerdo con la propuesta de Martínez Mora, el gobierno deberá hacerse cargo en su totalidad del mantenimiento de las escuelas y dotar de recursos necesarios para su operación para de esta manera hacer frente a cada ciclo escolar; por lo tanto, es necesario modifcar los programas que puedan compensar esta situación y así erradicar las cuotas escolares.

"Aproximadamente son 3 mil millones de pesos los que se requieren para el cumplimiento de las necesidades de las escuelas, no por cierto sería 600 millones de pesos anuales, estoy proponiendo que se emita un regla-



Cuotas. Con el inicio del ciclo escolar volvieron las cuotas llamadas voluntarias, que en muchos casos son obligatorias.

miento por parte del Poder Ejecutivo en el cual se pueda establecer cuáles serían las escuelas a las que se les asigne el porcentaje con el mayor número de marginación", resaltó.

El legislador recordó que en 2014 llevó a cabo una encuesta en la que 70 por ciento de los ciudadanos prefería quitar las cuotas escolares que recibir el apoyo de mochilas con útiles.

Eliminación de cuotas escolares, replantea Martínez Mora

■ Afirma que para el Gobierno del Estado sería mejor quitarlas que entregar las mochilas con los útiles

ROJERO BAHÉO DOMÍNGUEZ

Eliminar las cuotas escolares, plantea de nuevo cuenta el diputado Guillermo Martínez Mora. "hay quien dice que no son obligatorias pero si necesarias; hoy no se contempla en el presupuesto receso para eso, los padres de familia prefieren no pagar las cuotas a recibir las mochilas y útiles escolares que da el Gobierno estatal y municipal", indicó el panista, de igual forma destacó que se requieren en Jalisco tres mil millones de pesos para sostener en condiciones adecuadas los edificios escolares.

Para el Gobierno del Estado sería mejor quitar las cuotas escolares que entregar las mochilas útiles.



» GUILLERMO Martínez Mora.

Propone que el primer año el Estado destine 20% de esa cantidad y así sucesivamente para cubrir la necesidad en un plazo de cinco años.

En la próxima sesión ordinaria presentará una iniciativa de ley para eliminar paulatinamente la aportación de cuotas escolares por parte de los padres de familia.

La eliminación de las "cuotas voluntarias" es la más reciente petición de los maestros, y con base

en estos argumentos plantea una modificación al Artículo 4 de la Ley de Educación.

"Los padres de familia no deben estar pagando lo que es una responsabilidad del Estado, tanto la Ley General de Educación como la Constitución Política consagran el derecho a la educación, esto incluye el mantenimiento de las escuelas", señaló el legislador blanquiazul.

La contribución que realizan

los padres de familia al inicio de cada ciclo escolar, con el objetivo de afrontar los gastos que derivan del mantenimiento de los planteles educativos, en realidad no es voluntaria, pues a quienes no la cubren se les presiona en distintos aspectos.

Debe elaborarse un reglamento que especifique que las escuelas exentas del cobro de cuotas serían las que se ubican en zonas de bajo nivel económico.

Proponen eliminar "poco a poco" las cuotas escolares

■ La iniciativa de Guillermo Martínez Mora, plantea que el requerimiento de las escuelas para mantenimiento, calculado en 3 mil mdp anuales, se dosifique con una aportación para el primer año del 20%

Nota: JUAN ANTONIO

Propone el diputado panista Guillermo Martínez Mora, la eliminación paulatina de las cuotas escolares "voluntarias", que cada año gravan la economía de las familias jaliscienses y que históricamente se han prestado a malos manejos, dado que no son auditables. Así dice, se garantiza uno de los preceptos del artículo 2º Constitucional, el de la gratuidad.

Para tal efecto, el legislador sugirió replantear el programa gubernamental de "Mejorar con los Díferentes", cuyo objetivo electoral quedó en evidencia que no tuvo los efectos esperados. "Mas del 63 por ciento de las encuestas que nosotros hemos realizado, los padres de familia prefieren no pagar cuotas en las escuelas, que reciben muchas. Y ya lo vimos en los pasados procesos electorales que estas preferencias no tienen ningún efecto en el presente, menos en la decisión de quienes queremos que nos gobiernen".

La iniciativa que se presentó ayer al Pleno del Congreso en sesión extraordinaria



ESCUENAS. Se sugiere replantear el programa en que los padres de familia prefieren no pagar cuota

ditaria, plantea que el requerimiento de las escuelas para mantenimiento y compra de insumos, si bien está calculado en 3 mil millones de pesos anuales, se proyecta que se dosifique con una aportación para el primer año del 20 por ciento anual, durante cinco años, y que en principio se beneficie a las zonas de más escasos recursos, para que en el segundo año se haga la misma aportación, y al término de cinco años se disperse por completo esta carga por

parte del Gobierno estatal. Para el sano funcionamiento de este esquema, la iniciativa contempla la elaboración de un reglamento que norme la aplicación de estos recursos asignados para el mantenimiento de los planteles por parte de los directivos.

Al recordar que se desempeñó como secretario de Educación del Estado, avivó que la eliminación de las "cuotas voluntarias" es la más recurrente petición de los padres, por lo que con base

en 400 pesos, en lo que el Gobierno del Estado daría 800 pesos por alumno, mientras que la cuota voluntaria va de 250 a 500 pesos por hijo menor en un ciclo de educación básica y media superior.

En estos argumentos planteó la iniciativa para modificar el artículo 4 de la Ley de Educación.

INFORMÓ LA SIOP

Registra nodo vial Santa Esther un avance del 87%

Nancy Moreno Lira Gómez

■ El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), Roberto Dívalos López, llevó a cabo un recorrido de supervisión de los trabajos y avances en el paso vehicular que la dependencia construye en el Periférico en su cruce con la avenida Santa Esther.

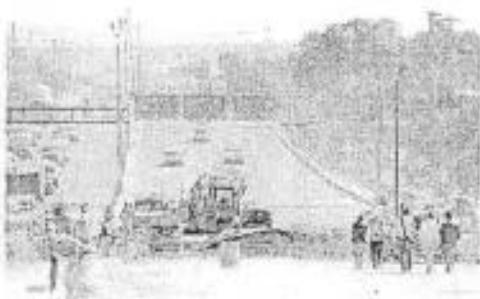
El funcionario señaló durante la supervisión de la obra que estarán culminando los trabajos en cortes centrales entre el domingo y lunes próximos para dar peso a los edificios en sus posiciones.

a fin de evitar congestionamiento en las horas pico.

"Vamos a estar terminando el domingo prácticamente, todo lo que son cubos, ensanches de parapetos, mano de contención que nos hacen falta, probablemente domingo o lunes estemos terminando lo que es la obra negra", señaló Dívalos López, al tiempo que indicó serán entre jueves y viernes la fecha probable de apertura de estos carriles al flujo vehicular para comenzar a trabajar los últimos detalles en el tránsito posterior, en los retornos

y en la continuidad de la avenida Santa Esther. De esta forma, se lograría agilizar de gran forma el tránsito de los 4 mil 800 vehículos que pasan en ese punto por sentido cada hora y se añadió, los trabajos detrás del puente y en el lateral poniente, podrían quedar terminados en 15 días a partir del comienzo de ellos.

De esta forma quedaría concluida la obra que beneficiará a más de un millón de habitantes de manera directa, y con la cual se generó una inversión 106 millones de pesos.



Se prevé que para la semana siguiente las calles estén en funcionamiento

CONTINUO

Y mientras tanto, el gobierno de Aristóteles, regalando mochilas y útiles

Martínez Mora busca erradicar cobro de cuotas escolares

Ni el gobierno estatal ni la Secretaría de Educación Jalisco han hecho nada para erradicar el cobro de las cuotas escolares, por lo que presentará una reforma que elimine paulatinamente este vicio

Elizabeth Ríos Chavarria

Para el diputado panista Luis Guillermo Martínez Mora, el gobierno estatal ha sido con respecto al cobro de las cuotas escolares, pues aunque no se debería aplicar, a la fecha se sigue cobrando y en su lugar, el mismo presidente regular mochilas cuando no es lo principal.

En rueda de prensa, Martínez Mora externó el posicionamiento que tiene respecto al tema de la educación, expresando como el Poder Ejecutivo y demás autoridades poco o nada han hecho en cuanto al cobro de las cuotas escolares. Por ello es que, implementaría una iniciativa para reformar el artículo 4 de la Ley de Educación del estado, con el fin de eliminar paulatinamente las cuotas escolares.

Acusó al Poder Ejecutivo y demás autoridades implicadas en el tema, de no ver realmente por los padres de familia, quienes son los que más salen afectados con es-



"De las encuestas que se han realizado, el 67 por ciento de los padres prefieren que no se les cobre cuota a que se les den mochilas a los niños", puntualizó el diputado panista Guillermo Martínez Mora, al criticar las medidas populistas del gobernador/Foto: Francisco Tapia

“Los padres de familia no deben estar pagando lo que es una responsabilidad del estado, tanto la Ley General de Educación como la Constitución Política consagran el derecho a la educación, esto incluye con el mantenimiento de las escuelas.”

tas "cuotas voluntarias", ya que en lugar de trabajar para disminuir o de plazo desaparecerla, porque el mismo gobierno estatal está dedicado en regular mochilas cuando no es lo principal. "De las encuestas que se han realizado, el 67 por ciento de los padres prefieren que no se les cobre cuota a que se les den mochilas a los niños", así lo manifestó Martínez Mora.

Aunque por su parte pretendió meter una iniciativa ante el legislativo local, expresó que la implementaría en el Congreso de la Unión, mediante los diputados federales. Explicó que, según los cálculos realizados, para que se mantengan en todos los aspectos los edificios escolares, se necesitan alrededor de tres mil millones de pesos, y con esta iniciativa de reforma a la Ley de Educación, pretendería que el gobierno paulatinamente desine el 20 por ciento de esa cuota el primer año, y así sucesivamente para cubrir la necesidad en un plazo

de cinco años. "Los padres de familia no deben estar pagando lo que es una responsabilidad del estado, tanto la Ley General de Educación como la Constitución Política consagran el derecho a la educación, esto incluye con el mantenimiento de las escuelas", agregó.

Con esta propuesta, Martínez Mora pretende hacer un llamado a la ciudadanía para que se involucre más. Agregó que "aunque se dijo responsabilidad de las decisiones de los altos mandos", las acciones por parte del Poder Ejecutivo son omisiones al no trabajar en materia, ya que en la actualidad cuando los padres de familia no pagan las "cuotas voluntarias", los niños son los que salen perjudicados, pues en ellos a quienes se les niega el ingreso a las escuelas.

Manifestó por último que, de ir en buen camino la iniciativa, las primeras escuelas que quedarían exentas del pago de cuotas escolares serían todas aquellas de más bajo recursos.

En la Comisión de Asuntos Indígenas

Miembro de Morena sustituirá a diputado de MC

José Luis Sánchez González presidirá una comisión en el Congreso local, al tomar el cargo que deja el diputado emeceista Clemente Castañeda

Elizabeth Ríos Chavarria

Miembro de Morena toma cargo como diputado suplente desde la bancada de Movimiento Ciudadano, aunque presidirá la Comisión de Asuntos Indígenas, los ambiciones temen que pretende trabajar temas que ver con la reforma educativa y la reforma al sector salud.

José Luis Sánchez González presidirá mencionada

comisión, al tomar el cargo que deja el diputado emeceista Clemente Castañeda. Aunque tiene una fuerza de izquierda al ser militante de Morena, el mismo trabaja desde la trinchera morenista, al abordar temas de carácter nacional.

El día de ayer se les tomó protesta ante el pleno del Congreso del Estado, a los tres diputados suplentes del partido Movimiento Ciudadano (MC), ya que los tie-

nes pidieron licencia para asumir obligaciones secretariales. Sánchez González, quien entró como suplente de Castañeda, expresó que aunque queda poco tiempo para que la actual legislatura concluya, desde su posición estará trabajando en diversos y variados temas de carácter nacional, pues externó que es necesario que el Congreso local refleje temas de agenda de impacto general.

Dos de los temas que tie-

n en ver con la reforma educativa, el impulsar los temas de transparencia, autoridad y rendición de cuentas, hasta las reformas que vienen en el sector salud, seán varios de los ambiciosos temas que Sánchez González tratará de abordar desde la bancada del MC.

"Hay una pretensión de reformar en el sector salud y vamos a manifestar nuestro rechazo categórico, porque no dudamos de que los plante-

los del gobierno esté por la vía de la subversión avanzar en la privatización del ISSSTE y del seguro social", para el, las acciones que el Congreso local ha tenido respecto a estos temas han sido pocas pues los mismos llevan una agenda con temas más ligeros, cuando desde su postura el legislativo entero debería trabajar en materia a los grandes temas nacionales que afectan a todo el pueblo mexicano.

MORENA GANA ESPACIOS

Llegan nuevos diputados al Poder Legislativo

Zaira Yael Ramírez

A la sesenta Legislativa llegó un diputado de Movimiento Ciudadano (MC), pero a expiación legislador local Clemente Castañeda, quien pidió licencia para sumarse a los trabajos en el Poder Legislativo federal.

Se trata de José Luis Sánchez González, el cual, dijo abiertamente que militó en el partido Morena (Movimiento de Regeneración Nacional), pero añadió que está dispuesto a apoyar los temas de MC siempre y cuando coincidan con la agenda del partido que representa.

"Hay un acuerdo, si MC respeto mi filiación morenista, no rompe con la bancada, no me declaro diputado independiente, impulso las causas que MC avale y con las cuales hay coincidencia como en transparencia e rendición de cuentas, con la

intención de apoyar también el proyecto de nación que tenemos como Morena, en temas estatales y nacionales".

José Luis Sánchez anuncio que donará 50 por ciento de su sueldo a Morena en Jalisco y el resto, como legislador, lo destinará "fundamentalmente para apoyo de causas sociales".

Además de José Luis Sánchez González, rindieron protesta Juan Mario Sahagún Hernández y Eduardo Fernández Pérez, los cuales asumieron el cargo de legisladores locales en lugar de Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo y Salvador Zamora Zamora.

En el pleno del Congreso también aprobaron cambios en la integración de las comisiones legislativas, en las que los tres legisladores locales recién llegados al Congreso ocuparon presidencias de las comisiones que dejaron los efectistas que llegaron al Congreso local.



CAMBIOS. Inician movimientos en el Legislativo con la llegada de nuevos diputados.

Hay un acuerdo, si MC respeto mi filiación morenista, no rompe con la bancada"

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
LEGISLADOR DE MORENA

HUMBERTO MORENO

MOVIMIENTOS

Los que se van y los que llegan

Cargo	Comisión	Sale	Entra
Presidente	Puntos Constitucionales	Hernán Cortés Berumen	José Luis Munguía Cardona
Presidente	Ciencia y Tecnología	Mariana Arambula Meléndez	Dulce Millagros Vilaseñor
Presidente	Participación Ciudadana	Verónica Delgadillo García	Juan Mario Sahagún Hernández
Presidente	Asuntos Indígenas	Clemente Castañeda Hofflich	José Luis Sánchez González
Presidente	Asuntos Metropolitanos	Salvador Zamora Zamora	Eduardo Fernández Pérez

■ Son suplentes de Castañeda, Delgadillo y Zamora que se incorporan en San Lázaro

Rinden protesta tres nuevos diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso

■ José Luis Sánchez González no deja Morena, pero tampoco rompe con la bancada emanada



Este jueves José Luis Sánchez, Eduardo Fernández Pérez y Juan Mario Saénz Hernández juraron protesta como legisladores en el Congreso local ■ Foto: José Martínez

■ Juan Rios

Aunque formó parte de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Sánchez González no cobra en la bancada por sus simpatías y seguirá manteniendo el proyecto alternativo de nación de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que encabeza Andrés Manuel López Obrador. Y promete darle una segunda vida a su "Cuernavaca-matrimonio".

El ex aspirante a la alcaldía de Guadalajara recordó que el

acuerdo para incluirlo en la lista plurinominal de MC se dio en el año 2012, cuando ambos partidos políticos aún iban en coalición y comparten con Morena el cargo de candidato, explicó. Sánchez informó que no romperá con la bancada emanada para no caer en una actitud de ingratitud política.

"Desde entonces yo era asesor de Morena. Yo no me he aliado a Movimiento Ciudadano. Todavía soy muy miembro de Morena. Tengo actitud de respeto y reconocimiento a

Eduardo Alfonso, y los demás que vienen MC en la agenda me parecen competentes y totalmente defendibles, y por lo tanto, tenemos coincidencias. Pero en temas nacionales si tenemos una postura propia que impulsa cambios y seguiremos manteniendo el respeto al MC y al propio Eduardo Alfonso", indicó Sánchez González.

Estos meses más nuevos diputados también protestaron en el Congreso: fueron 10 que se dieron de la mano a San Lázaro para ocupar

puesto del poder y el espacio de sistema educativo se hace escuchar en la tribuna legislativa". La autoridad, la transparencia, rendición de cuentas y el control a la corrupción también forman parte de su agenda, aseguró.

Sánchez González, nació el 10 de julio 1958, en Ixtlán del Río, Nayarit. Estudió administración de empresas en el ITESO y derecho en UANL. Militó en el PSEM, donde logró ser diputado federal en el periodo 1986-1988 y en 1993 fue diputado local por PREPAJ, en Nayarit. Es fundador de más de 100 colonias populares en su estado natal, además de dirigir el DIF Rural y del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) 2009 y 2012 fue precandidato a la alcaldía de Guadalajara por el PRD y MC. Se define como activista y locutor social.

"Ahora sí vamos a tener un diputado que realmente represente al pueblo", gritaron los simpatizantes de Morena que militaron en el inicio legislativo para acompañarlos con pancartas y poner a José Luis Sánchez cuando oyó protesta.

"Yo soy y seré lo largo, conquistador de lucha de Justicia. Morena López Obrador. Que desde ahora los atajemos en mi candidato presidente", dijo.

"Entusiasmado de ser parte de Morena, pero formaré parte de la bancada de MC"

No fungen con ellos, no me defiendo independiente. Me sustituyeron la bancada, pero con mis propias políticas propias y dentro del proyecto alternativo de nación que promovió Morena a nivel nacional. Nos interesa más claramente tener postura respecto a temas sociales.

Seis días más tarde los tres nuevos diputados nómadas protestaron en el Congreso: fueron 10 que se dieron de la mano. Su postura política "corresponde a las simpatías nómadas de privatización impulsada del DNN por

■ Piden la revocación de diputados

Los panistas Elías Iglesias y Matías Asturias solicitaron licencia a su cargo para integrarse a una diputación federal. Asimismo, el Pleno del Congreso aprobó otras cuatro en las comisiones. Juan Mario Saénz Hernández encabezará la comisión de Participación Ciudadana; Eduardo Fernández, la de Asuntos Municipios y José Luis Sánchez la de Asuntos Indígenas.

Además, Dolores Milagros Villegas solicitará la comisión de Ciencia y Tecnología y José Luis Murguía la de Partidos Constitucionales.

■ Codise entrega 27 mil firmas de respaldo a la petición

Hay pocas esperanzas de que prospere la solicitud de legislar matrimonio gay

■ Juan Rios

Pocas esperanzas de prosperar tiene la solicitud que la asociación civil Colectivo de Derechos para la Sustentabilidad (Codise) entregó al Congreso local para legislar el matrimonio igualitario. Aunque tuvo respaldo por 27 mil firmas, como no se trata de una iniciativa popular, sino sólo de una recomendación, los diputados ya quienes están obligados a considerar la petición, ni tampoco la de los grupos concretos que también presentaron 26 mil firmas.

Este jueves, la comisión de Derechos Humanos del Congreso de Jalisco rechazó las 27 mil firmas que remitió Codise para solicitar a los diputados legislar el matrimonio entre personas del mismo sexo.

El diputado priista Raúl Gutiérrez Sandoval, quien encabezó esa comisión, declaró que consideró la petición y priorizó dar una respuesta a favor o en contra, pero en ese sentido expresó que legular el tema, ya que no existe el consenso entre

los legisladores y no se presentó con el carácter de iniciativa popular.

"Yo considero que es una petición y a otro grupo sobre este tema, los oponentes que en la práctica van fuero de condiciones. Yo considero que no hay condiciones para poder presentar. Pero si se deben dar condiciones para discutir el tema porque hay una división clara y clara. Yo pido si no existen de acuerdo con el planteamiento, no solo la sociedad, donde hay veces posiciones para el igual en su tema de libertad", sostuvo.

"Entiendo no tiene el carácter de iniciativa popular."

«No, no tiene el carácter de iniciativa popular ni tiene que se discuta la norma de 26 mil firmas remitida a él. Ellos solo por parte de la asociación.

En cambio, acordó, por la otra y la tercera, emplazarán una caja con más de 26 mil firmas de ciudadanos que apoyan a los diputados que no quieren en revisar el Código Civil y leyes del matrimonio entre personas, porque tienen que hacerse cumplir las disposiciones de miles por parte de partidos políticos.

Algunas que no son iniciativas privadas no tienen que se discutan, por ejemplo como obispados?

«No. No estamos obligados.

Plantea la sociedad si los legisladores podemos quererlos al margen de la opinión del resto. Lo que

queremos que hagan es generar condiciones para que no se pague.

La petición expresa de Codise es que se reforme el artículo 228 del Código Civil del Estado, en el que se define la institución del matrimonio, para que se quite la definición de que solo se puede contrarrestar y una mujer y una a su vez entre dos personas y así cualquier persona pueda casarse sin restricción de sexo.

Durante la entrega de firmas, Luis González, representante legal de Codise, aseguró que se arrojó la suma de 26 mil firmas remitida a él por parte de la asociación.

En cambio, acordó, por la otra y la tercera, emplazarán una caja con más de 26 mil firmas de ciudadanos que apoyan a los diputados que no quieren en revisar el Código Civil y leyes del matrimonio entre personas, porque tienen que hacerse cumplir las disposiciones de miles por parte de partidos políticos.

En aquella oportunidad Luisa Corina, presidenta de Jóvenes por la Justicia por los Derechos Humanos, recordó que las firmas se recopilaron en la plazuela Churrería.

■ Defiende su propuesta de las críticas

Iniciativa para quitar poder a Godoy "va en serio": Alatorre

■ Juan Rios

Que el voto en su favor la propuesta para restarle poder a Alonso Godoy y que la iniciativa que presentó Alatorre para reformar las leyes de fiscalización en Jalisco es obvia, lo que negó el priista, aunque admitió que no es perjudicial y por eso le interesa sociabilizar a los organismos ciudadanos. Explicó que aunque quedan dos meses de Legislatura ya se ha hecho el trámite para que se aprueben estas reformas que modifican a una ley.

"No es sólo una Ley de Fiscalización. Hasta ahora se han hecho otras reformas. Una a la figura de comisario en los municipios,

otra a la Ley de Fiscalización, para lo cual requiere una reforma constitucional, y habrá que también de cambios en el Código Procesal para permitir eliminar a los volejos fiscales. También una modificación a la Ley Orgánica del Congreso del Estado y la modificación a la Ley de Responsabilidades para darle fuerza a la Contraloría para que se ejerzan las leyes", afirmó.

Los integrantes de la plataforma ciudadana Haz Tu Ley denunciaron que el Congreso de Jalisco sigue al auditor Alonso Godoy y que la iniciativa que presentó Alatorre para reformar las leyes de fiscalización en Jalisco es obvia, lo que negó el priista, aunque admitió que no es perjudicial y por eso le interesa sociabilizar a los organismos ciudadanos. Explicó que aunque quedan dos meses de Legislatura ya se ha hecho el trámite para que se aprueben estas reformas que modifican a una ley.

"No es sólo una Ley de Fiscalización. Hasta ahora se han hecho otras reformas. Una a la figura de comisario en los municipios, otra a la Ley de Fiscalización, para lo cual requiere una reforma constitucional, y habrá que también de cambios en el Código Procesal para permitir eliminar a los volejos fiscales. También una modificación a la Ley Orgánica del Congreso del Estado y la modificación a la Ley de Responsabilidades para darle fuerza a la Contraloría para que se ejerzan las leyes", afirmó.

Llegan los 'honorables'

José Luis Sánchez
y Jorge Sánchez
son suplentes
de diputados

ALEJANDRO ALVARADO

El Congreso de Jalisco se reconfigura con diputados suplentes que han enfrentado procesos judiciales, incluso que están amparados ante investigaciones por desvío de recursos.

José Luis Sánchez González ayer rindió protesta para ocupar la curul de Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano.

El suplente, hace 11 años, tenía al menos 16 expedientes penales, entre los cuales aparecen delitos de despojo, fraude, resistencia de particulares, daño a propiedad ajena y lesiones.

Sánchez González fue uno de los abogados del grupo de altermundistas detenidos



Jorge Sánchez Martínez,
ex director del Iprovipe.

dos en la reunión de Jefes de Estado en 2004.

Entonces dijo que las autoridades pretendían desprestigiarlo públicamente, y que de los 16 expedientes, en 15 resultó exonerado.

Por la diputada Mariana Arámbula, del PAN, se prevé como suplente a Jorge Sánchez Martínez, quien se amparó frente a una investigación

por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

La averiguación previa en la Unidad de Investigaciones de Delitos Patrimoniales no Violentos, fue a partir de una denuncia presentada por el actual Contralor Juan José Bafuelos Guardado.

Sánchez Martínez participó en la campaña del ex Gobernador Emilio González y coordinó la del ex candidato a la Gubernatura Fernando Guzmán. Además, fue titular de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.

Por el legislador Salvador Zamora estará como suplente Eduardo Fernández Pérez, quien se desempeñó como Policía Federal de Caminos durante 30 años.

Juan Mario Sahagún Hernández, quien es suplente de Verónica Delgadillo, también rindió protesta ayer en el Congreso.

Indaga también posible fraude de Ola y SAE

Investiga SAT López Castro

Los implicados podrían terminar en prisión, según sea el perjuicio

ALEJANDRO ALVARADO

La Procuraduría Fiscal de la Federación investigará el supuesto desvío de impuestos en el Congreso de Jalisco, que involucra al despacho López Castro y las empresas Ola Outsourcing y SAE, contratadas en la 58 y 59 Legislatura.

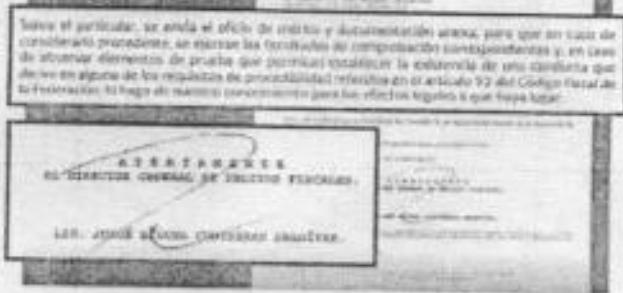
Josué Miguel Contreras Saldivar, director general de Delitos Fiscales, informó a través de una carta al diputado con licencia, Víctor Sánchez Orozco, que iniciarán una investigación sobre los hechos presuntamente constitutivos de delito de carácter fiscal.

"En caso de observar elementos de prueba que permitan establecer la existencia de conducta que derive en alguno de los requisitos de procedibilidad referidos en el Artículo 92 del Código Penal Fiscal de la Federación, lo haga de mero conocimiento para efectos legales", se lee.

La Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se encargará de la investigación por supuestos delitos fiscales, y de encontrarse, los implicados podrían ir a la cárcel, conforme al monto del perjuicio, como se

En la mira

Oficio de la SHCP en el que advierte de la investigación y los efectos que podría tener.



específica en dicho Artículo.

En la 58 Legislatura se contrató al despacho López Castro para recuperar impuestos que supuestamente el Legislativo pagó de más, sin embargo, no hay registro de que se realizara el trabajo, pero cobró por adelantado 575 mil pesos y pedía 58 millones más, pero se desistió.

Fue en la 59 Legislatura cuando se contrató a las empresas Ola y SAE también para recuperar impuestos, pero tampoco existe registro de que se obtuvieran recursos a beneficio del Congreso, y cobraron 58 millones de pesos en total.

La Comisión Especial del

Congreso del Estado que da seguimiento a los casos López Castro, Ola y SAE, detectó que durante la 58 Legislatura no se pagó por completo el impuesto al SAT, y en la 59 tampoco se solventó la deuda adquirida de la anterior Administración, ni pagaron lo que les correspondía.

Los recursos del Poder Legislativo son administrados por el secretario general y la Comisión de Administración.

En la 58 Legislatura estuvieron al frente Alfredo Argüelles y Jorge Arias, respectivamente, así como José Manuel Correa Ceseña y Raúl Vargas en la 59.

SE PRESENTARON 18 QUEJAS

Tribunales ratifican los resultados de la elección

ZAIRA Yael Ramírez

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de Jalisco resolvió 18 quejas de comicios electorales; los magistrados ratificaron los resultados electorales en algunos ayuntamientos como Chapala, Mazamitla, Juanacatlán y Valle de Juárez.

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, se refirió al caso de los priistas y ciudadanos del municipio Unión de San Antonio, quienes denunciaron una serie de irregularidades en los pasados comicios.

"Ellós reclaman justicia para que las autoridades electorales correspondientes así lo reconozcan y den el triunfo a su candidato Ricardo González. Somos solidarios con su lucha política para que la voluntad ciudadana de ese municipio (Unión de San Antonio) sea respetada por las autoridades electorales correspondientes, porque en el PRI hemos sido, somos y seguiremos siendo respetuosos de la legalidad y las instituciones, y tenemos plena confianza en que las soluciones que emita la autoridad electoral, sobre todo en este caso, sea apegada a derecho y que

TRIUNFOS

Confirmación triunfos a favor del PRI

- Tuxcacuesco
- San Juanito de Escobedo
- Santa María del Oro
- Chapala
- La Barca
- Mazamitla
- Tala
- Ameca
- Atengo

POR RESOLVER

- Unión de San Antonio
- San Pedro Tlaquepaque
- La Huerta
- Tonalá
- El Salto
- Chimaltitán

se respete la voluntad ciudadana", dijo el líder tricolor.

Hugo Contreras consideró que existen los elementos y pruebas para que las autoridades den respuesta y cumplimiento a lo que exponen los ciudadanos.

En total son cerca de 100 casos los que tienen que resolver en el Tribunal Electoral; los magistrados tienen de plazo hasta finales de septiembre.

■ Niega que haya hecho algún acuerdo para aprobar Ley de Ingresos de Guadalajara

El PRI no pactará con alcaldes electos para cuidar a funcionarios: Contreras

■ Si hay anomalías de algún servidor de cualquier partido, que se investiguen, reta el líder priista



El presidente del PRI Jalisco, Hugo Contreras, asegura que no se han hecho pactos con los alcaldes entrantes de cualquier instituto, para cuidar a funcionarios priistas ■ Foto La Jornada Jalisco

■ ELIZABETH RIVERA AYALA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco no hará ningún pacto con los alcaldes entrantes del partido Movimiento Ciudadano (MC), ni con ningún otro instituto político para evitar una caída de brigas de funcionarios, pidiendo a cambio de dejar impuesto el camino a las siguientes administraciones, aseguró el dirigente estatal priista, Hugo Contreras Zepeda.

“El PRI no es cómplice ni va a confabularse nada al margen de la ley y menos a escondidas o a espaldas de la opinión pública. El PRI no tiene por qué andar confabulando, pactando cosas que no son exigir a las autoridades y a los representantes

los que cumplen con su responsabilidad para la ciudadanía”, sostuvo el dirigente priista.

Contreras Zepeda negó que también un primer pacto entre el PRI y el presidente municipal electo de Guadalajara de MC, Enrique Alfaro Ramírez en la aprobación del aumento en las tarifas de salidas y licencias, “pues no lo votaron los regidores todos, no todos los regidores del PRI lo votaron en el mismo sentido”.

Hugo Contreras agregó que quienes ganaron y arribaron a las próximas administraciones municipales, tanto los de “cazo como de lo liso”, se deben poner a trabajar y deben dejar los prejuicios a un lado.

“Si hay anomalías de funcionarios de cualquier partido, pues que se proceda a las investigaciones y los denuncias ante las autoridades correspondientes”, reiteró.

Corriente Crítica

El PRI informó que la Corriente Crítica en Jalisco será presidida por Raúl Rivas Hernández, militante de Puerto Vallarta, Jalisco. Rivas Hernández indicó que esa organización se va a dedicar a autenticar al tricolor, porque la crítica no es una concesión, ni es exclusiva de los opositores al PRI. Sin embargo, Rivas Hernández dijo que impulsaría por reconocer los logros que

tienen los gobiernos emanados del PRI.

“No vengo aquí para ser figura decorativa. No voy a salir de mi zona de confort, ahora empresarial, para venir a decirle al partido ‘te veo que me das’. Incluso yo acudí la fruta al interior de la Corriente Crítica: ¿qué le voy a dar yo a la Corriente Crítica? ¿Qué le veo a dar yo al partido? El partido me ha dado mucho, todo”, señaló.

El líder nacional de la Corriente Crítica, Gerardo Morales Ritter, dijo que la organización será una plataforma de análisis y de reflexión interna, sin embargo, indicó que será “un atado incondicional del primer triunfo en el estado, así como de la dirigencia estatal”.

Cuando se le preguntó si esa organización sería una vía para conseguir posiciones políticas, Gerardo Morales expresó que ese no es el objetivo y que estos son una creación propia del trío.

Se reportó que el organismo afiliado al PRI en Jalisco cuenta con 401 adeptos. La meta para el 2018 es que esa corriente consiga tener diez mil afiliados en Jalisco.

“Es un instrumento y una herramienta muy valiosa para el partido, para sumar a dirigentes a ciudadanos y a militantes en todos los estados y en todos los municipios, y que a lo mejor no hay forma de sumarlos a los sectores y a las organizaciones tradicionales del partido”, comentó.

Tribunal confirma triunfo en 18 municipios

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco confirmó los resultados de los comicios en 18 municipios. En el paquete de resoluciones que se resolvieron este jueves, se ratificaron los resultados de los conteos municipales que fueron impugnados.

Entre los juicios resueltos están: Taxqueña, San Juanito de Escobedo, Santa María del Oro, Chapala, La Barca, Mazamitla, Tala, Ameca, Atengo, Ixtlahuacán, Villa de Juárez, San Martín de Bolaños y Villa Guerrero. Los magistrados ordenaron la entrega de constancia de mayoría en esos municipios.

Ayer por la mañana, el presidente estatal del PRI Hugo Contreras dio su respaldo a los priistas del municipio de Unión de San Antonio, quienes reclaman que se revisen los resultados en favor del candidato del PRI, Ricardo González.

“Sostén solidarios con su lucha política para que la voluntad ciudadana de Unión de San Antonio sea respetada por las autoridades electorales correspondientes”, anotó.

Contreras afirmó que se solicita la nulidad de varios casillas porque, aseguró, hubo irregularidades en los pasados comicios y sostuvo que hay pueblos contundentes de que hubo amenazas e intimidaciones a los electores.

■ Asegura que se trabajan convenios para pagar laudos por pensiones

Los cambios en el gabinete no afectarán reforma educativa, asegura Francisco Ayón

■ ALMA GÓMEZ

Aunque los actuales alcaldes estén a punto de entregar administraciones a los municipios electos, el secretario de Educación, Francisco Ayón López, aseguró que el gobierno federal ya trabaja en conjunto con ellos para soltar dineros por pensiones a los maestros de los municipios, como es el caso de Tlalpujahua, que año debe soltar dineros generados desde 2006.

Detalgó que para 2018 se prevé una situación de crecimiento tanto de patentes como de egresados, por lo que buscan crear soluciones para garantizar un escenario satisfactorio, esperan que a partir de enero, la Cortejo rosada en cada uno de los 126 municipios de Jalisco, se encuentre completamente validada.

“Tenemos generados los convenios necesarios para cada deuda, aunque temen que sea más administraciones de 2016. Eso tuvo en el

proceso de regularización. También pendientes atención a los problemas de este tipo que se presentan generalmente en las actualidades administrativas”, comentó.

Ayón López espera que las autoridades estén mejores, mejores a los tres meses puedan resolverse a través de la intervención de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sopar), lo anterior fue expuesto por el secretario durante la celebración del

Día del Pensionado, que se llevó a cabo en las instalaciones de Expo Guadalajara.

Cambios en el gabinete federal, un segundo impulso

Francisco Ayón López celebró los cambios en el gabinete del presidente Enrique Peña Nieto, para darle un segundo impulso en favor de su administración.

Sobre el nuevo secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, consideró que cuenta con las características necesarias para impulsar la segunda etapa de la reforma educativa.

“Hay que que recoger la labor del secretario Omalley, que sigue impulsar la reforma educativa”, dijo.

En 2015, casi 8 mil mujeres han sido violentadas, reporta la SSJ

Laura Martínez Enríquez

La jefa del departamento de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Amelia Lizárraga Raúz, reconoció que en comparación a 2014, se han incrementado en 10 por ciento los casos de violencia hacia la mujer.

Precisó que en lo que va del año se han identificado 7 mil 739 mujeres violentadas en el estado, ya sea de manera física, psicológica, económica, sexual, entre otras. Tan sólo en el Hospital General de Occidente (HGO) se reportaron 483 casos de violencia contra la mujer.

La violencia psicológica sigue encabezando las cifras, puesto que se han registrado cuatro mil 551 casos en este rubro, refirió la responsable del programa anti-violencia en la Secretaría de Salud Jalisco, Alma Solano.

"Aproximadamente 30 por ciento de las mujeres que asistieron manifiesta este tipo de violencia, generalmente va acompañada de violencia física", comentó y agregó que en otras ocasiones la violencia psicológica también se acompaña de violencia física. Se han presentado mil 834 casos de este segundo tipo, puntualizó.

No obstante, al aumentar de los casos de violencia es contra la mujer, no contempla a todas las mujeres violentadas; se estima que por cada mujer que recurre a alguna de las clínicas, 20 siguen sufriendo violencia en el hogar.

En cuanto a los casos por violencia sexual, se reportaron 846; en este rubro se ha identificado que muchas de las veces el agresor es algún familiar de la víctima.

Bianca Estela Estrada Moreno, coordinadora de la Unidad de Violencia contra la Mujer del Hospital General de Occidente, señaló que desde que se abrió ese módulo de atención se han atendido a 724 personas por sufrir violencia de familia, 646 son mujeres, en su mayoría menores de 19 años; sólo 78 han sido hombres.

Estrada Moreno sostuvo que el tipo de violencia que presentan los varones es sexual, ya que de los 78 casos que registran, 65 (83%) son por violación sexual; la mayoría de las víctimas son menores de 19 años.

Ante esto, los especialistas recomiendan que es fundamental la atención oportuna en este tipo de casos, ya que cuando una persona sufre una violación sexual es necesario aplicar tratamientos contra enfermedades víricas y de transmisión sexual a más tardar 72 horas después de la agresión.

■ Exigen que Peña Colorada suspenda la extracción de hierro en la propiedad del ejido Piden a SCJN y CNDH su intervención en conflicto entre minera y Ayotitlán

■ Piden a la empresa desistir las acusaciones de despojo, robo, y secuestro a los 33 nahuas ya liberados



Diversos organizaciones ambientalistas y defensoras de derechos humanos, así como la mayoría de los 33 indígenas detenidos en Colima el 22 de julio, hicieron un pronunciamiento para exigir a los gobiernos federal y estatal, a la SCJN y a la CNDH su pronta intervención en el conflicto entre el ejido de Ayotitlán y la minera Peña Colorada ■ Foto: Fernando Gutiérrez

EDUARDO PÉREZ VERA

Diversas organizaciones ambientalistas y defensoras de derechos humanos pidieron ayer a los gobiernos federal y estatal, así como a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que intervengan pronto en el conflicto entre el ejido Ayotitlán y la empresa minera Peña Colorada, en los límites entre Jalisco y Colima.

El Instituto de Derecho Ambiental (Ida), la Red Jalisciense de Derechos Humanos, el Colectivo Ecologista Jalisco y la

Unión de Pueblos de la Sierra de Montaña realizaron ayer un pronunciamiento para que intervengan instancias federales y estatales, a fin de que la minera Peña Colorada suspenda las actividades de extracción de hierro en las mil 203 hectáreas propiedad del ejido de Ayotitlán, dado que el convenio establece que solo están destinadas para la disposición de material minero.

Raquel Gutiérrez, directora de Ida, hizo un llamado para que la justicia desista de la persecución de los delitos de despojo, robo calificado y privación ilegal de la libertad, que de forma dolosa interpuso

en contra de 33 indígenas detenidos (dos en Huentitán) y del abogado Eduardo Masaquedra, en los hechos registrados el 22 de julio pasado.

"El problema de fondo es el conflicto de tierras entre Jalisco y Colima; el otro gran problema es la explotación irregular de las tierras del ejido de Ayotitlán, por parte de Peña Colorada. Desde los años 80 y ya los 90 se llevó el caso ante el Senado; hoy estamos elevando la petición a la SCJN y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para que revisen de forma definitiva el fondo del problema", subrayó.

Agregó que hace falta que el gobierno estatal nombre una comisión "independiente y probada" de Jalisco que trabaje con la real que ya se formó en esta zona mixteca, a fin de recuperar la parte económica y establecer mesas de trabajo con la SCJN. "Esto es lo que no se hace o no se quiere hacer y mantenemos los conflictos", aseguró.

En el pronunciamiento estuvieron presentes la mayoría de los 33 indígenas detenidos en Colima el 22 de julio; quienes realizaban una protesta a las puertas de la minera Peña Colorada, hombres y mujeres que vienen durante siete horas desde la Sierra de Montaña relataron como fueron vejados y golpeados por policías antimotines de Colima el mismo día.

Lennel Correa, subdirector de Asuntos Jurídicos de Constitución, vecino de Tecomán e indígena náhuatl, refirió que se da inicio al conflicto suscitado en la región Sur de Jalisco, que incluye una división entre la comunidad náhuatl de Ayotitlán. Dijo que se constituyó un nuevo Consejo de Ancianos en Ayotitlán, debido a que Gaudencio Mancilla acudió al Ideam de sonar con "engagos" y por motivos económicos. "Quiero dejar claro que el nuevo Consejo de Ancianos busca mantener nuestras tradiciones y costumbres", añadió, por lo que descalificó a Mancilla, quien expresó que el asesinato del 22 de julio se originó por engagos cometidos por los abogados del Ideam, pues no debieron manifestarse.

■ El nivel de paz se deterioró en 35% desde 2003, reporta estudio

Jalisco, el noveno estado más violento de la República: Imco

ELIZABETH RIVERA AVILÁS

Jalisco es el noveno estado más violento de México, su calificación promedio tiene mayores de 12 años, pues en 2003, cuando comenzó la medición, el estado se ubicó en el lugar número 16 a nivel nacional, reportó el estudio Justice for Peace en América (JP4A) 2015, que publicó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Con señales de alerta, el documento indica que el nivel de paz en Jalisco se deterioró 35% de 2003 a 2014. La entidad se encuentra a sólo cuatro puestos de ocupar una de las cuatro posiciones de mayor violencia en el país. Guerrero es la entidad más violenta, seguida de Morelos, Sinaloa, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California, Jalisco y el estado de México.

Ante esto, los especialistas recomiendan que es fundamental la atención oportuna en este tipo de casos, ya que cuando una persona sufre una violación sexual es necesario aplicar tratamientos contra enfermedades víricas y de transmisión sexual a más tardar 72 horas después de la agresión.

En cambio, Jalisco es el estado más pacífico del país, le siguen Yu-

cateca, Quintana, Coahuila, Tlaxcala, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, Nayarit y Puebla.

Puntual de Obeso, vocero del IMCO, el informe lo elaboró para la Economía y la Paz (IEP) —organismo que elaboró el estudio— informó que la lista salió "muy mal evaluado" en los delitos cometidos con armas de fuego, particularmente en el que obtuvo una calificación de cinco, en un rango de uno al diez, donde uno representa el nivel más pacífico y cinco el más violento. En 2014 en Jalisco hubo 20 delitos de este tipo por cada 100 mil habitantes.

Otro aspecto de el que Jalisco tuvo calificaciones negativas es en la eficiencia del sistema judicial, con 4.6 puntos de un total de cinco, debido a que 56% de los homicidios cometidos en la entidad quedaron impunes.

Por otra parte, el costo del impacto económico de la contaminación de la violencia es de 19 mil 565 po-

sos por persona al año en el estado, mientras que en Hidalgo lo cifra en de 12 mil 364 pesos por habitante.

"Estos datos muestran cuántos recursos dejado de percibir como resultado de la violencia y agresión a medida que crece el costo de estos delitos y causas indirectas. Los directos son los que salen directamente del Estado: mueren el costo de las fuerzas policiales, del Ejército, del sistema judicial, de los heridos y también de los seguros privados tanto de estadounidenses, como europeos, que ahora han tenido que moverse mucho más para proteger sus negocios", explicó.

Agregó que en los costos indirectos de la violencia se incluye cuanto se deja de ganar por el mundo de los ciudadanos a salir a la calle o el terreno a la actividad a los comercios, entre otros. "Un herido en un solo accidente en el año que sucede, uno en los siguientes. ¿Cuánto le cuesta a una familia quererse sin un par de? ¿Cuántos salarios se dejan de percibir?", planteó.

El análisis de la dinámica de los niveles de paz en Méjico se presentó ayer en la Casa ITESO-Ciudad, el profesor investigador de esa Casa de Estudios, Guillermo Zapata, estableció que los niveles de Jalisco en el tema de Estado de derecho y de violencia son serios. Resaltó que en el tema penitenciario se tiene la "impresionante cifra" de 47. Jalisco tiene el tercer sistema penitenciario más saturado de México, ya que se encuentra a 180% de su capacidad.

"En ocho años, casi triplicó el sistema carcelario, de que nos sistemáticamente cuatro veces más saturado", refirió el académico.

Parida de Obeso destacó que Jalisco aspira evaluar el gasto en la erradicación de la violencia, la cual representó 14% del Presupuesto Interno Bruto (PIB). El informe señala que la paz puede arrasar dividendos económicos, ya que el dinero que se habría perdido en combatir la violencia podría dedicarse a otras áreas más productivas. Así solo en 2014, el gasto en la contención de la violencia en México fue de 2 mil 970 millones de pesos (17.3% del PIB).

■ "Simula" vigilar las rutas del transporte público; no tiene personal suficiente, acusa

Observatorio de Movilidad exige remover a titular de SCT Jalisco

■ Los alcaldes, otros responsables; aprovechan la doble regulación como un vacío legal: Galarza



Alberto Galarza y Daniel Villanueva, presidente y secretario técnico del Observatorio Ciudadano de Movilidad, durante una reunión.

■ LUISA PÉREZ VEGA

Ante la "simulación" de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que hace como que vigila las rutas de transporte público suburbanas, el coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Alberto Galarza Villaseca, pidió que se revise la posibilidad de remover del cargo al director del Centro Jalisco de la SCT, Horacio Guadalupe Nevado.

El presentamiento lo hizo ayer el Observatorio, luego del choque

de dos camiones de las rutas 186 y 187 en Tlajomulco, que se registró el domingo anterior. La ruta 187 opera con permisos del Servicio Público Federal y la ruta 186 tiene autoridades con placas estatales y otras con placas federales.

"La SCT no solo ha simulado, sino que ha mentido a los ciudadanos al decir que tiene el personal para poder hacer las revisiones de cada una de las autoridades de mitad federales. Denunciamos hace tiempo que había plazas federales y estatales sobrepujantes. La entidad de la SCT es tan prepotente que se debería evaluar la continuidad de su titular", puntualizó Galarza.

En entrevista, el titular del Observatorio refirió que desde hace tiempo se ha puesto en evidencia que autoridades del transporte suburbano federal hacen paradas en la ciudad y que operan con tarifas con las que cobran lo que quieren. También se dijo que las autoridades

no tenían los niveles de seguridad mínimos y que a los conductores no se les brinda capacitación, a diferencia de los operadores de camiones urbanos regulados por Infraestructura y Desarrollo.

Añadió de responsabilizar a la SCT de la "simulación" en la que opera las rutas. Galarza señaló que otros responsables del caso son los alcaldes de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán y Zapotlanejo de los Mestizos.

"Todos los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Si ya tenemos (desde 2009) una línea metropolitana, ¿por qué los alcaldes no hicieron las propuestas necesarias para que exista un sistema de transporte público que sirviera para los municipios y que se opere de forma eficiente y segura?", cuestionó.

Los doce presidentes metropolitanos y el gobierno del estado

"deben hacer un esfuerzo porque la función cambie de la SCT en este tema", exigió Galarza.

En el mismo tenor, señaló Daniel Villanueva, secretario técnico del Observatorio, quienes dijeron que todo el sistema: plazas urbanas y suburbanas debe ser regulado por la Secretaría de Movilidad (Semov) y se debe dejar fuera de ese trámite a la SCT. Además, proponen que se cedan ya los trámites de carreteras federales a la jurisdicción estatal.

"Esa doble regulación se aplica como un vacío legal por parte de las empresas de transporte. Con el goce de la existencia de tránsitos federales, se siguen dando permisos con una lógica de cierre y no de cierra", lamentó.

A los demás de las 120 víctimas del choque de dos camiones en Tlajomulco, el Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público no podía auxiliarlas, ya que la unidad que causó el percance tiene placas federales y es regulada por la SCT.

Más recomendaciones a fondo

Por otra parte, el Observatorio de Movilidad presentó nuevas recomendaciones en materia de seis. Lo que se buscan es que la Semov cuente con un registro de empresas de tránsito de transporte, como Uber.

El pliego debe tener información de todas las plataformas, empresas, choferes y vehículos que dan servicio en la ciudad. Además, se plantea que todos quienes posean autos de alquiler, regulares o de empresas de sedes de transporte, cumplan con la Ley Federal del Trabajo, para que otorguen a los conductores seguridad social, Informar y afrodis.

■ La obra abriría al tráfico vehicular al final de la próxima semana

Casi listos, carriles centrales en paso vehicular de Periférico y Santa Esther

■ ALENA GÓMEZ

Las obras de los carriles centrales del paso vehicular en el cruce de Periférico y Santa Esther, realizadas a cargo por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), podrían estar terminadas entre el domingo y lunes próximos.

El titular de la dependencia, Roberto Dávalos López, realizó un recorrido de supervisión de la construcción y detalló que una vez terminados los carriles centrales, el paso a vehículos podrá estar abierto entre jueves y viernes de la siguiente semana, apelando el tráfico de camións mil 200 camionetas que circulan por la zona cada hora.

"Vamos a terminar el domingo, solo quedan detalles por resolver, unas señales en Periférico en las zonas Norte y Sur, más de contención, luminaria, como otros. Todo se colocará esta semana", detalló.

Dávalos López recordó que aún restan los trabajos debajo del periférico y los correspondientes a la lateral poniente, mismos que, una vez iniciados, quedarán listos en un lapso de 15 días. Terminada ambas partes, la obra quedaría completa; actualmente, se cuenta con un avance general de 85 por ciento.

El secretario de Infraestructura y Obras Públicas recordó que la inversión total de la obra es de aproximadamente 106 millones de pesos, y que la cifra se respetó hasta el

final, pues nunca se pagó un arrendamiento a los terrenos expropiados.

Sobre la situación de las viaductos a mitad de las fauces bajarán aglomerados en la macroplaza, el director general de Infraestructura Carretera de la SIOP, Armando Sánchez Gómez, informó que en todo Periférico se han aplicado trabajos de bacheo, en los que colaboran tres empresas en los tramos de Vallarta a carretera a Chapala, de Tonalá a Vallarta y en el nuevo Periférico.

Detalló que en la zona ya se habían colocado varias mordazas, incluso antes de que comenzaran las fiestas; no obstante, la SIOP pidió a los ciudadanos que realicen reportes sobre deslizamientos al teléfono 38192329.

Las recomendaciones contempladas a las presentadas hace un par de semanas, deben cumplir la Secretaría de Movilidad y el Instituto de Movilidad y Transporte. El Observatorio propone que se implemente un fondo de movilidad sostenible con las aportaciones de 2% de los ingresos totales que obtengan por su operación. El dinero se destinará a proyectos para mejorar la infraestructura de transporte público, peatonal y ciclista.

Ramiro pide peritaje por daños a casas en Mezquitán

■ LUISA MARTÍNEZ INGRIET

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, pidió al Colegio de Ingenieros realizar un peritaje por las afectaciones que ha causado la construcción del Metro Mezquitán en casa habitación.

Hace un par de días, vecinos de la colonia San Miguel Mezquitán denunciaron daños en la estructura de al menos ocho viviendas, la caseta del duto, separadas, fue que la construcción que se encarga de la construcción del metro agotó una boya de tormenta, lo que provocó inundaciones en la zona.

Hernández sostuvo que instó a la dirección de Protección Civil y Bomberos para que hiciera la revisión; se confirmó que los daños fueron causados por la construcción del tramo.

De las ocho viviendas afectadas, la mitad se encuentra agotada; las otras nueve que se están desalojadas debido al riesgo existente de que se vayan abajo.

El miércoles pasado, el regidor panista Mario Solaziz hizo un recorrido por la zona y corroboró la existencia de los daños; por lo que estimó que los imperfechos padecidos habrían evitado si las autoridades hubiesen actuado a tiempo en la inspección del tramo.

Al respecto, Ramiro Hernández señaló que su administración nunca autorizó licencias para la construcción del Metro Mezquitán; afirmó que la licencia fue emitida en administraciones pasadas y que hasta el momento no se ha podido cancelar.

"Hemos venido agotando todos los medios que hemos tenido al alcance; la última decisión que tomamos fue solicitar la expropiación del terreno, proceso que lleva tiempo y que requiere de una serie de propuestas de uso, y sobre eso estamos trabajando", expresó.

El presidente municipal instó a esperar que al menos en lo que resta de su administración no diera licencia para que el lugar opere como un metro.

El pasado 31 de julio de 2015, este medio publicó que el Congreso del Estado pidió, mediante una iniciativa de acuerdo, que el Metro Mezquitán fuese expropiado y que el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) agilizara el juicio que existe en relación al terreno. Se entiende, la parada casi un mes y la inacción constante igual.

■ La industria de la construcción es el sector más vulnerable

STPS y CMIC firman convenio para reducir accidentes laborales

■ La mayoría ocurre en zanjas, excavaciones e instalaciones eléctricas

■ GÉRICA SAMANÍA NIÑO

El seis por ciento de los accidentes de trabajadores en el sector de la construcción se presentan en Jalisco. A este tema problemático, ayer la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) en Jalisco firmaron un convenio de colaboración que permitirá a la dependencia brindar cap-

citación en seguridad laboral a las empresas afiliadas al organismo empresarial.

Benjamín Cárdenas, presidente de la CMIC, indicó que el objetivo es reducir los accidentes de los trabajadores en los proyectos de construcción que se realizan en el estado, pues el sector que encabeza es muy vulnerable a esas circunstancias. "Los socios de la Cámara quieren contar con la capacitación adecuada para

diminuir este problema", dijo.

"El objetivo es reducir el índice de siniestralidad, porque se trata de un sector vulnerable al tema de accidentes y muchos de ellos son fatales, por lo que impulsarán medidas preventivas, que se vea que no son gasto sino inversión, se busca incidir en los trabajadores, que seguramente es por su seguridad".

Mencionó que donde se van a registrar accidentes son en obras con zanjas o excavaciones,

que tengan alturas de más de un metro 70 centímetros, así como las que se trabajan con electricidad, pues son constantes las descargas eléctricas.

Regiduría

Cárdenas, informó que solo durante 2014 se registraron dos mil 700 accidentes, con 13 defunciones, la cifra de 2015 también ascendió a 13, y es en el presente año se visualiza una tendencia similar, debido al incremento de las obras que se realizan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, como es el caso de la Li-

nea 3 del Tren Eléctrico, donde también ya se han presentado accidentes y hasta una muerte.

Ante ello, dijo que es importante reforzar la capacitación de sus supervisores, "a la gente que está en el campo de batalla, de obra, que es a la que se debe también concientizar, porque los empresarios dan instrucciones, pero si en la obra no se ejecutan entonces de nada sirven", explicó el líder de los constructores.

Los talleres se impartirán la próxima semana a unas 600 empresas afiliadas a la CMIC.

■ Una nueva opción de hospedaje en la colonia Americana

Anuncian la próxima apertura del hotel Casa Fayette en Guadalajara



El Secretario de Turismo en el Estado Enrique Ramos Flores señaló que con Casa Fayette se anuncia la otra hospedaje en Guadalajara. ■ Foto: La Jornada Jalisco

■ Reportaje

Con una inversión de 150 millones de pesos y una generación de 70 empleos directos, ayer se presentó el Hotel Casa Fayette de Grupo Habitá, que abrirá sus puertas el próximo 17 de septiembre.

El hotel que se ubica en Llerdo de Tejada 2508, en la colonia Americana contará con 37 habitaciones, un área de spa, así como restaurante, bar, salón de eventos, alberca, biblioteca y tienda.

Durante la presentación, Car-

los Couturier, director general de Grupo Habitá, expresó que la inversión realizada en el hotel se espera recuperar en aproximadamente ocho años.

Señaló que durante su construcción se empleó a 400 personas, las cuales podrían ser contratadas nuevamente, pues el proyecto crear un nuevo hotel en Guadalajara, aunque no especificó cuándo ni en qué zona de la ciudad.

Al evento, asistió Enrique Ramos Flores, titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco.

(Sectorial), quien manifestó que esta nueva oferta fortalece y enriquece el posicionamiento del sector hotelero en el municipio, así como de la colonia Americana.

Indicó que esta inversión de Grupo Habitá es muestra de la confianza de los inversionistas en la ciudad, señala además que albergarán en Guadalajara más de 210 hoteles, con más de 15 mil habitaciones.

Los precios de las habitaciones oscilan entre los 220 a 695 dólares.

■ Inauguran III Congreso del Aguacate

A punto de ingresar el oro verde a Estados Unidos

■ ARMANDO ESPINOZA ESPONTA

La exportación definitiva al mercado de Estados Unidos del aguacate que se produce en Jalisco, es el reto común entre productores y el gobierno del estado, afirmó Héctor Padilla González, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco (Sder), al inaugurar el III Congreso del Aguacate en el Centro Universitario del Sur (CUSur).

El aguacate que se produce en Jalisco, específicamente en la región Sur de la entidad, se expone a diversos escenarios, sin embargo, aún falta que ingrese al mercado más grande del hemisferio que es Estados Unidos, detalló Padilla.

"El objetivo es Estados Unidos, por la magnitud del mercado que posee, y estamos a unas cuantas semanas para cumplir con todo el proceso que nos pide al gobierno estadounidense para ingresar el aguacate que se produce en Jalisco a ese territorio y lograr ser líder en ese mercado", comentó.

Al iniciar la Sder aseguró que Jalisco está por consolidarse como la entidad más importante en la producción de aguacates del país.

"Somos el estado que la apuesta mayor volumen de pesos al valor agroalimentario de México, para deberemos de consolidar y convertir las actividades agropecuarias en oportunidades para la gente que está en toda la cadena alimentaria", matizó.

El III Congreso del Aguacate concluye este viernes con la participación investigadores expertos en agroindustria, aliados y concurso ecológico.

de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate en Jalisco (Apeajal), a fin de actualizar el conocimiento técnico sobre la producción de este fruto, además de tratar de mejorar las relaciones comerciales de los productores de la región Sur, indicó José Seferino Cortés González, presidente de dicha asociación.

Los objetivos de este congreso, junto con el de dar a conocer los avances existentes en la industria del aguacate, son considerados como las vías para mejorar las oportunidades de comercialización para los productores de este fruto en la región Sur, precisó Cortés González.

Por su parte, Ricardo Xicotencatl García Cañuel, rector del CUSur señaló de ese congreso, destacó la importancia de las universidades en este tipo de actividades, al ser pilares de la innovación e investigación, por lo que ese campus debe ser visto como un aliado estratégico del sistema productor aguacate.

El rector del CUSur aseguró que dadas las resultados de los encuentros anteriores, esa casa de estudios se está consolidando como la casa del Congreso de Aguacate más importante del país. "De aquí deben salir las grandes ideas que construyan sistemas de producción agropecuaria más seguros, resaltantes y viables", enfatizó García Cañuel.

El III Congreso del Aguacate concluye este viernes con la participación investigadores expertos en agroindustria, aliados y concurso ecológico.

Piden reglamentar a Uber

Sugiere que pague este transporte un impuesto del 2% de sus ingresos

VALERIA HUERTA

Uber sí, pero reglamentado, transparente y con un impuesto del 2 por ciento de sus ingresos para destinarlo a infraestructura de la Ciudad.

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte emitió una serie de recomendaciones que pretenden que el Estado no regule la cantidad de autos que operan en Uber sino que lo haga el propio mercado.

"En DF le están dando un permiso a cada vehículo; lo que nosotros estamos diciendo 'no empodere a un vehículo que después pueda salir de la circulación' sería muy engorroso retirarle el permiso por parte de la Secretaría de Movilidad", comentó Alberto Galarza, presidente de la FEU y Coordinador del Observatorio.

"Lo que estamos diciendo es que se le dé un permiso por parte de la Secretaría de Movilidad a la plataforma, y la plataforma está obligada a decir cuantos automóviles están circulando para que estos puedan pagar los impuestos correspondientes", especificó.



Entre las recomendaciones del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte es que se dé un permiso general a Uber.

Sin embargo, estos deben estar registrados y vigilados por la autoridad estatal, quienes deberán hacer inspección mecánica de las unidades, dijo.

Los socios deben ser públicos y estar vigentes fiscalmente, recomendó el Observatorio conformado por activistas y miembros de cámaras.

En tanto, esta instancia exigió que tanto los taxistas como

los choferes de estas plataformas cuenten con todas las prestaciones de ley.

SCT, NEGLIGENTE

La Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) ha sido omisa y negligente en la vigilancia de las rutas de transporte que de ella dependen, calificó el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte.

En el Congreso Regresan cuentas públicas a la ASEJ

Redacción / Guadalajara

Durante la sesión de Pleno del Congreso del Estado realizada ayer se aprobó que se devolvieran a la Auditoría Superior del Estado las cuentas públicas de varios municipios del interior del estado, además que se tomó protesta a tres diputados que entrarán en lugar de los que pidieron licencia.

Entre los informes finales de las cuentas públicas que se regresaron están la de Huejúcar, San Diego de Alejandría, Mexicacán, Gómez Farías, Mascota, Cihuatlán, Tolimán, Tecalitlán, Techaluta de Montenegro, Talpa de Allende, Sayula, Jamay, Tuxpan, Villa Hidalgo, Zapotlán el Rey del ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013.

Asimismo, de los ayuntamientos de Atemajac de Brizuela, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Chiquilistlán, Colotlán, Atotonilco el Alto, Cuquío y Tonaya del año 2012; Amatitán, Cuquío, Tonila, Teuchitlán, Tomatlán, Ojuelos y San Diego de Alejandría, 2011; además de Lagos de Moreno, 2010.

En la sesión de Pleno se tomó protesta a los diputados Juan Mario Sahagún Hernández, José Luis Sánchez González y Eduardo Fernández Pérez, quienes entran en lugar de los legisladores de Movimiento Ciudadano con licencia Verónica Delgadillo, José Clemente Castañeda Hoeftlich y Salvador Zamora Zamora.

También se autorizaron cambios en la integración de las comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, Ciencia y Tecnología, Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública, Asuntos Indígenas, Cultura, Asuntos Metropolitanos, Vigilancia, Comité de Peticiones y Atención Ciudadana, Recursos Hídricos y Pesca, Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial, Asuntos Electorales, Responsabilidades, Justicia y Especial para la Revisión Administrativa y Financiera. M

DEBE 100 MILLONES DE PESOS

Zapopan no paga obra pública

ANDRÉS GALLEGOS

La promesa del alcalde (de Zapopan) es que nos liquidaría 100% de sus compromisos, cosa que no ha cumplido"

JUAN FRANCISCO
CÁRDENAS CHÁVEZ
PRESIDENTE
ESTATAL DE
LA CMIC

Zapopan adeuda 100 millones de pesos en obra pública, lo que ha provocado la suspensión de proyectos como el paso lateral de López Mateos, por falta de pago a las constructoras.

El presidente estatal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Benjamín Cárdenas Chávez, dijo que el ayuntamiento encabezado por Héctor Robles Peñón sólo ha reconocido 52 millones de deuda y apenas ha pagado 30, a un mes del término de la administración.

"La promesa del alcalde es que

nos liquidaría 100 por ciento de sus compromisos, cosa que no ha cumplido", aseguró Cárdenas Chávez, quien espera que la deuda se documente y sea al menos reconocida por el próximo ayuntamiento encabezado por Pablo Lemus.

Los constructores de la lateral de López Mateos no han recibido un peso por la obra, y al no poder trabajar de gratis, dejaron inconclusa la obra, con la afectación consiguiente a la sociedad. "La lateral no avanza porque no hay dinero, esto no es responsabilidad directa del constructor. ¡Si el Ayuntamiento de Zapopan no tenía dinero para ejecutar la obra,



MOTIVO. El Ayuntamiento de Zapopan no ha pagado un peso por el paso lateral de López Mateos Sur, situación por la que no se ha terminado esta obra.

no la debió iniciar", sentenció el líder de la CMIC.

Otras obras del Municipio no han pedido culminar por esta deuda, como son las avenida Aviación, Nuevo Siglo XXI, el mercado Constitución, el Hospitalito y la

carretera a Colotlán, esta última bajo riesgo, ya que faltan obras complementarias importantes.

Una enorme parte de la deuda a los constructores falta por pagarse con los recursos del Fondo Metropolitano 2015.



SCANNER
Contenido en este

El Ipejal le pone un alto a Municipios deudores

PUERTO VALLARTA Y TONALÁ, EN LA MIRA

En septiembre comienzan las retenciones a los ayuntamientos o dependencias que deban más de tres meses

ELIZABETH ORTÍZ

Apartir del próximo mes, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) hará la retención del pago de pensiones a los Municipios o dependencias que tengan adeudos mayores a tres meses.

MTR publicó que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) tiene cuentas por cobrar que ascienden a 971 millones de pesos, de los cuales 70 por ciento corresponde a deudas de los ayuntamientos de Puerto Vallarta y Tonatlá.

Al respecto, el presidente del Consejo de Administración del Ipejal, Francisco Ayón López, advirtió que a partir del próximo mes el gobierno del estado impondrá medidas.

"Ya tenemos la aprobación del Consejo de Administración, está marcado en la propia ley y todo aquel gobierno municipal o instancia que tenga un retraso mayor a tres meses estará generando ya la retención en automático desde la Sepaf".

M. JUBILACIÓN EN OCTUBRE
"Yo jubilé en octubre y el gobierno del estado me quedó a deber mi aguinaldo proporcional de enero a septiembre de 2014, un bono anual correspondiente a diez años de servicio a octubre y un finiquito que nos deben cuando nos jubilemos".

MARÍA DEL ROSARIO DE LUNA CHAVEZ
Maestra jubilada

Aclaró que los pueblos de Tonatlá y Puerto Vallarta son de administraciones anteriores; sin embargo, a partir de enero de 2016 todos los

deudores habrán firmado convenios para saldar las cuentas.

En el Día del Pensionado, Ayón López afirmó que si Ipejal es uno de los organismos con mayor fortaleza financiera a nivel nacional, inciso los calificadores lo consideran como uno de los mejores justamente por el manejo de recursos.

DEBEN A PENSIONADOS 6 MILLONES DE PESOS

Maria del Rosario de Luna Chávez se jubiló a los 30 años de servicio, pero el gobierno de Jalisco aún le debe parte de su liquidación desde 2012.

"El caso es que me jubilé en octubre y el gobierno del estado me quedó a deber mi aguinaldo proporcional de enero a septiembre de 2014, un bono anual correspondiente también de enero a octubre y un finiquito que nos deben cuando nos jubilemos", explicó.

"Que no hay presupuesto. Si tienen cientos de maestros que están en la misma situación", es el argumento que le dan las autoridades.

Al respecto, el secretario de Educación, Francisco Ayón López,



Foto: ALBERTO MARTÍNEZ

expuso que son aproximadamente 330 docentes, principalmente maestras con la prestación de que en vez de jubilarles a los 30 años de servicio lo hicieron a los 26.

La deuda, añadió, es de partes proporcionales de la pensión, lo cual generó un conflicto en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que está por ser resuelto.

Al respecto, Miguel Rodríguez Noriega, secretario general de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estimó que la deuda hacia los docentes ronda los 6 millones de pesos.

AYÓN: El presidente del Consejo de Administración del Ipejal asegura que en enero de 2016 todas las dependencias deudoras habrán firmado acuerdos de pago.

Ponen retardo a alumnos y a papás

POR OBRAS DE LA LÍNEA 3 DEL TRENCITO

El tráfico vial en el cruce de Ávila Camacho y Federalismo provoca que los estudiantes de la Urbana 987 lleguen tarde a clases pese al esfuerzo de los padres de familia

LILIANA RAZO

Las obras de la Línea 3 del Tren Ligero han generado problemas viales en la avenida Ávila Camacho en su cruce con Federalismo, lo cual provoca que los alumnos de la Escuela Urbana 987 María C. Reyes y Reyes lleguen tarde pese al esfuerzo que realizan los padres.

"Si le llamamos rmc" o para tomar el camión porque se llena de gente, hay mucho tráfico y pues yo vivo lejano y de donde me bajo si esto complicado llegar a la escuela", comentó Claudia Velázquez, madre de un alumno.

"Vengo de Jardines del Valle y estoy saliendo 20 minutos antes de las 7 (horas) y estoy llegando a las 8:15, o sea las 8:10 de la mañana, es

increíble. Afortunadamente nos dieron un margen de 30 minutos, pero luego llego tarde a mi trabajo. Hago más de una hora, antes hacia 25 minutos. Hago una hora 10 ó una hora 15 y si no tomo el camión 15 minutos antes de las siete ya no llegué", se quejó Martha Mederos, otra madre afectada.

"Y aunque los padres de familia toman medidas como levantar a sus pequeños más temprano y salir de casa una hora antes, muchas veces no es suficiente porque el tráfico en Ávila Camacho se acerca cuando se acerca la hora pico.

"El tráfico y el hecho de que no hay ninguna persona o autoridad que genere fluidez provoca que lleguemos tarde. Al día hago una hora cuando yo hacia 40 minutos. Los tenemos que levantar temprano



HORA es el tiempo que tarda un padre de familia en trasladarse de su casa a la escuela, en un trayecto en el que hace 20 minutos.

no (a los niños) para que no lleguen tarde", aseguró Raúl Pérez, padre de familia.

De los 13 padres de familia que participaron en el sondeo que realizó NTR fuera de las instalaciones de la Escuela Urbana 987, ubicada sobre Federalismo cruce con Ávila Camacho, sólo uno se refirió a la construcción positivamente, pero la mayoría confirmó que la obra del Tren Ligero es la causa del caos vial que se genera mañana, tarde y noche.

Otros de los problemas a los que se enfrentan es la tardanza del transporte público y el estacionamiento, pues aunque hacen a 15 minutos a la escuela, ahora hacen más de media hora en llegar.

"En cuanto al tráfico se refiere, con esto que están haciendo de la obra de la Línea 3 ha habido muchos problemas en retrasos. De mi domicilio a la escuela normalmente eran de 30 a 40 minutos, y ahora estoy haciendo una hora o un poco más", expresó Juan Pablo Cardona.

"El tráfico está pesado por ser hora pico y por las obras. Además, el estacionamiento es un problema porque no hay lugar. Me vengo

De mi domicilio a la escuela normalmente iba a 15 minutos

JUAN PABLO CARDONA

una hora antes, estoy antes de las 7:30 para venir tranquilo porque ya después es hora pico y se viene una a vuelta de rueda", manifestó Tomás Riso.

"Pasa el camión muy tarde, me he tardado como media hora y eso es mucho retraso", compartió Juana Noriega, madre afectada.

Además, la señora Jossi Muñoz denunció que existen problemas para cruzar las calles, pues no hay preferencia para el peatón.

"Para cruzar si tenemos problemas, no nos dejan cruzar y si nos venimos al semáforo los carros que dan la vuelta no nos dejan pasar. De ningún sentido nos dejan cruzar", agregó.

Pese a la tolerancia de media hora que se les ha dado a las escuelas cercanas a las obras, como al 987, éstas han generado tráfico y problemas para que los pequeños lleguen a tiempo a clases y los papás arriben puntualmente a sus trabajos.



Detractores aseguran que serán los ciudadanos quienes se vean afectados

Hasta 900 por ciento de aumento en multas de 2016

Enrique Alfaro Ramírez defendió la ley de ingresos y aseguró que aportará al orden y el combate a la corrupción; se aumentará el costo de licencias

VICENTE HUGO ORTÍZ / GUADALAJARA

La ley de ingresos para Guadalajara en 2016 ha generado una serie de opiniones encontradas. Enrique Alfaro defendió la propuesta que entregó al alcalde actual Ramiro Hernández, en tanto que regidores como César Rovalcaba, único priista que votó en contra de esta ley, aseguró que se trata de un documento recaudatorio y que puede afectar a los ciudadanos, porque habrá multas que se incrementen hasta en 900 por ciento.

De acuerdo si dictamen que se aprobó el pasado martes, en el caso de las sanciones por encender fogatas, quemar llantas o cualquier tipo de residuos en la vía pública, terrenos baldíos, comercios y rareas habitacionales se cobrará una multa mínima de poco más de 23 mil pesos y la máxima sería de 47 mil pesos; este mismo rubro en ley de ingresos que se aprobó en la Perla Tapatio para este año contempla la sanción mínima de 2,283 pesos y la máxima de 39,338 pesos.

Otro concepto que también aumenta es el de arrojar desechos a la vía pública en donde se establece que la cuota máxima será de 1,641 pesos cuando antes era de 1,348.

En entrevista para MILENIO RADIO, el regidor calificó la ley de ingresos que fue presentada al pleno del ayuntamiento por el alcalde Ramiro Hernández y avalada por sus compañeros de partido, como "inconstrucción", debido a que algunas de estas multas "pueden quedar fuera de la posibilidad de un ciudadano y cualquier puñado de nulidad iríbula este tipo de impuestos porque son fuera de razón", explicó.

El pasado martes, el alcalde electo Enrique Alfaro, presentó un análisis de la ley de ingresos

SANCIONES POR TRANSCENDER LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS MUNICIPALES VIGENTES, REFERENTES AL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO PÚBLICO

	2015		2016		
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	
Por efectuar labores propias del giro fuerte, sin fiscal, así como avales residuales en la vía pública, etc.	\$478.00	\$2,716.00	\$1,346.00	\$2,713.00	88%
Por tener desplazado con otros de estacionamiento, casetas y remolques por parte de los propietarios o encargados del franquicio político, de arquitectos o de carga, etc.	\$478.00	\$1,540.00	\$200.00	\$1,441.00	77%
Por exponerse fumigación, quemas, barreras o cualquier otro tipo de residuos en la vía pública, terrenos baldíos, comercios y casas habitación, etc.	\$2,283.00	\$19,338.00	\$2,283.00	\$19,338.00	93%
Por arrojar desechos a la vía pública los conductores y ocupantes de vehículos, etc.	\$244.00	\$1,348.00	\$825.00	\$1,541.00	22%
Por transportar residuos sólidos en vehículos descubiertos, sin tapa protectora, para evitar su dispersión, etc.	\$174.00	\$1,093.00	\$1,214.00	\$1,441.00	45%

SANCIONES POR CONTRAVENIR EL REGLAMENTO DE PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES

Por plantar, liar o cultivar más de cuatro árboles o plantas indistintamente, dentro de distancias que para el efecto resulte la competencia competente entre el caso concreto, por cada unidad, etc.	\$1,236.00	\$6,880.00	\$4,040.00	\$1,512.00	22%
---	------------	------------	------------	------------	-----

VIOLACIÓN A LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS

Por comprobar mediante denuncias, hechos directos e informes a las personas, presuntas como objetos sospechosos, servidores o otros establecimientos denigrante, etc.	\$1,462.00	\$12,997.00	\$2,438.00	\$14,876.00	300%
---	------------	-------------	------------	-------------	------

Por instalar estructuras para servicios de zona de 12 a más próximas de distancia, pertenecientes, en particular, de propietario, sin licencia municipal. Independientemente de su clausura y retiro con cargo al infractor, se impondrá una multa, etc.	\$29,240.00	\$44,410.00	\$26,673.00	\$33,346.00	9%
--	-------------	-------------	-------------	-------------	----

Por alterar el trazo urbano en las áreas de conservación, protección y promoción ambiental, etc.	\$100.00	\$1,000.00	\$5,410.00	\$12,623.00	425%
--	----------	------------	------------	-------------	------

SANCIONES POR TRANSGREDIR LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS MUNICIPALES VIGENTES, REFERENTES AL FORTALEZAMIENTO DE EDIFICIOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN DE SISTEMAS

Por fijar en la gira fuerte del horario auto control más cada hora y fracción, etc.	\$102.00	\$1,200.00	\$1,180.00	\$6,240.00	913%
---	----------	------------	------------	------------	------

"Pueden quedar fuera de la posibilidad de un ciudadano... son impuestos fuera de razón"

"Por un lado nos dicen que no se incrementa el predial, pero por otro aumentan una licencia"

en cuestión y justificó los incrementos en las multas en dos preceptos: "Si no quieren pagar, que no cometan infracciones, así de simple", y el hecho de que crecer exponencialmente la cuota de las multas, obedece a un tema relacionado con el combate a la corrupción, y evitar que las infracciones se califiquen con la cuota máxima a cambio de un pago extraoficial que jamás se registran en las arcas municipales.

César Rovalcaba aseguró que será la ciudadanía quien termine pagando el incremento del diez por ciento a licencias, "esa es la gran mentira, por un lado nos dicen que no se incrementa el predial y dejan de recaudar 30 millones de pesos, pero por otro lado aumentan una licencia que va a recaudar 58 millones (de pesos)", mencionó.

Al respecto, la postura que presentó el próximo presidente municipal tapatío fue que la estrategia planteada y aprobada por el ayuntamiento actual fue "construida juntos con especialistas. Al final, estos recursos se invertirán en las mismas zonas para beneficio de los comerciantes en forma de estacionamientos públicos, e impulso a movilidad sustentable".

Los cambios en la ley de ingresos podrían estar disponibles a la ciudadanía a través del portal de internet del gobierno municipal a partir de la publicación de la edición para 2016 en el periódico oficial.

*Baja

Buscan disminuir los percances en este sector con capacitación

Aumentan accidentes de trabajo en industria de la construcción

Jorge Velasco Guadalajara

Mientras que a nivel estatal los accidentes de trabajo van ligeramente a la baja, los reportados en la industria de la construcción van al alza.

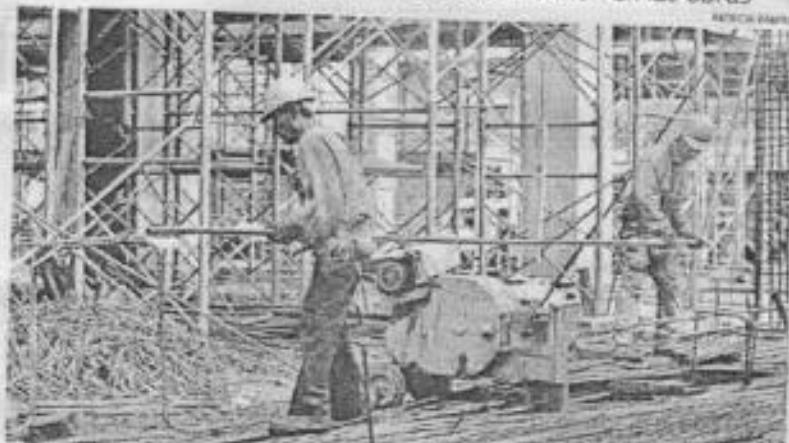
El año pasado el sector de la construcción registró 2 mil 714 accidentes, de los cuales 13 fueron defunciones que representaron el 6 por ciento del total de accidentes laborales en Jalisco.

Sin embargo, en el 2013 se reportaron 2 mil 600 accidentes con 13 defunciones en la industria de la construcción y representaron el 5.8 por ciento del total de los accidentes en el estado.

Las caídas de lo alto de edificios, las descargas de alto voltaje y colapsos de los obreros son los principales accidentes en este sector.

Con el objetivo de disminuir la siniestralidad de los accidentes laborales en la industria de la construcción ayer la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Delegación Jalisco de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) firmaron un convenio de colaboración.

Este año la industria registra una tendencia al alza por lo que también reforzaron las inspecciones de verificación en las obras



La ley obliga a las empresas de la construcción a implementar medidas de seguridad y protección

El acuerdo formalizado en las instalaciones de la CMIC tiene como finalidad fomentar las acciones de colaboración y capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Gerardo Rodríguez Rodríguez, Delegado Federal del Trabajo en Jalisco, dijo que mediante este acuerdo se impartirán capacitaciones en materia de seguridad laboral.

"Es un convenio que le apuesta a la disminución de accidentes

laborales en la industria de la construcción, es un convenio que le apuesta a preservar la vida de los trabajadores", comentó Gerardo Rodríguez.

Benjamín Cárdenas Chávez, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

AL BAJA LOS RIESGOS DE TRABAJO EN JALISCO

Mientras que los riesgos de trabajo en el estado van ligeramente a la baja, los accidentes en el sector de la construcción van al alza.

2014	45,617
2013	44,345
2012	43,762

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social

ción Jalisco (CMIC) dijo que el objetivo es que baje los índices de siniestralidad porque se trata de un sector vulnerable al tema de accidentes y muchos de ellos son fatales.

"Por lo que se impulsarán medidas preventivas, que se vea que no sea gasto sino inversión, se busca incidir en los trabajadores, que sepan que es por su seguridad", reiteró.

"Nosotros recomendamos que somos un sector vulnerable sobre todo por la tendencia de vivienda vertical", admitió el dirigente de los constructores.

El presidente de la CMICclarificó que se trata de accidentes en todo el estado y hay que considerar que hay empresas industriales que trabajan sin todas las medidas de seguridad.

En el último cuatrimestre de este año se impartirán talleres de prevención porque el crecimiento vertical no se detendrá y por ello existen mayores riesgos. M

Jalisco, entre los diez estados más violentos

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2015

Cae en la tabla de posiciones por mala evaluación, particularmente en dos indicadores: delitos con arma con fuego y eficiencia del sistema judicial

ANALY S. NUÑO



A pesar de que en 2014 Jalisco ganó 14 por ciento de su Presupuesto interno bruto (PIB) en la contención de la violencia, ésta se incrementó 31 por ciento en comparación con 2013, cifra que pone con la corrupción y la impunidad que prevalecen en la entidad entre los 10 estados menos pacíficos de México.

Así lo advierte el análisis Índice de Paz México 2015, realizado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), en el que además se señala que la entidad cayó tres lugares en sus índices de paz de 2013 a 2014, al pasar del escala 77 al 80, incluyéndose a solo tres posiciones de la tabla de las cinco entidades más violentas.

Patricia de Olcese, representante del IEP en México, explica que la entidad cayó en la tabla de posiciones debido que obtuvo muy mala evaluación particularmente en dos indicadores: delitos con arma de fuego y eficiencia del sistema judicial.

"En los delitos en que ha empeorado Jalisco en los últimos años son específicamente los delitos con arma de fuego; en 2014 hubo 20 delitos por cada 100 mil habitantes; y en porcentaje de impunidad en homicidios, es decir, cuantos homicidios extremos y caluos se castigaron, esa tasa de impunidad en 2014 fue de 50 por ciento".

Según el estudio, de los cinco indicadores de paz analizados, la entidad está mal calificada en cuatro: delitos con violencia, delitos con arma de fuego, escamotamiento, delitos con la organización y eficiencia del sistema judicial. En estos últimos



GASTO. En 2014 Jalisco gastó 13 mil 565 pesos por habitante en la contención de la violencia.

ALFONSO JIMÉNEZ

En los delitos en que ha empeorado Jalisco en los últimos años son específicamente los delitos con arma de fuego; en 2014 hubo 20 delitos por cada 100 mil habitantes; y en porcentaje de impunidad en homicidios, es decir, cuantos homicidios extremos y caluos se castigaron, esa tasa de impunidad en 2014 fue de 50 por ciento".

**PATRICIA DE OLCESE
REPRESENTANTE
DEL IEP EN MÉXICO**

cia, delitos con arma de fuego, escamotamiento, delitos con la organización y eficiencia del sistema judicial. En estos últimos

un promedio de 1.8 sobre 5.

Mejoró que en los delitos de homicidio y feminicidio de las fuerzas públicas obtuvo una calificación de 1.8 y 1.5 respectivamente. Esas más alta la calificación, menor niveles de paz.

19 MIL PESOS POR HABITANTE

En los aspectos en que también se mal evaluada la entidad son los niveles en el índice de paz pacífica.

En este apartado Jalisco obtuvo calificaciones de 3 en buen funcionamiento de gobierno, 3.8 en entorno empresarial sólido, 4.1 en aceptación de los derechos de los demás, 4.7 en participación ciudadana, 2.8 en libre flujo de información, 2.8 bajo niveles de corrupción, 2.5 altos niveles de capital humano y 3.1 en distribución equitativa de la riqueza. El promedio en el índice de paz pacífica es 3.8.

En cuanto al impacto de la violencia en la economía, el análisis arroja que en 2014 Jalisco gastó 13 mil 565 pesos por

habitante en la contención de la violencia, mientras que en todo el país la cifra alcanzó 2.27 billones de pesos, lo que equivale a 24 mil 864 pesos por cada mexicano. Esta cifra significa tres veces el desembolso gubernamental para la salud.

"Este dinero es un impuesto que estamos pagando por la seguridad que mucha gente busca ver reflejada en su realidad. El mayor porcentaje de este costo lo ocupan los homicidios, los delitos con violencia y después siguen los delitos a empresas y delincuencia organizada".

Ante este panorama, la vocera del IEP consideró que el principal desafío de Jalisco es evaluar el gasto en contención de la violencia para identificar si realmente se está teniendo el impacto deseado o habría que invertir más en un marco de prevención en los aspectos que más lastiman como el condic和平a a la corrupción e impunidad, así como mejorar factores de gobernabilidad y de participación ciudadana.



SCANNER
Codelco.com

Aumenta violencia contra las mujeres

10 POR CIENTO MÁS QUE EN 2014

Hay un subregistro en los indicadores, pues muchas prefieren no denunciar por vergüenza o por pena

**7 MIL
739**

MUJERES han sido violentadas en lo que va del año en Jalisco

**4 MIL
551**

MUJERES han sido víctimas de violencia psicológica

REBECA PÉREZ VEGA

La violencia contra las mujeres está en ascenso. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha registrado 7 mil 739 casos de agresiones de sexo a sexo, un incremento de 10 por ciento respecto al año pasado, sin embargo, hay un subregistro en las estadísticas, porque quienes sufren prefieren no denunciar por pena o vergüenza.

La responsable del Programa de Violencia de la SSJ, Almira Sotomayor Magaña, resaltó que apenas una de cada 20 mujeres denuncia que sufre algún tipo de ataque. La agresión más intensa es la psicológica, con 4 mil 551 casos, luego la física, con mil 916 registrados, la sexual, con 846; la económica, con 313 incidentes, y la violencia por abandono, con 175.

"Muchas veces las mujeres por pena o vergüenza no confiesan que sufren algún tipo de violencia, es una muestra de tristeza que se hace al interior de cada consulta, cuando hay impunidad del médico o psicólogo con la usuaria y nos puede decir que hay algún tipo de violencia", abundó la funcionaria.

SIN ELEMENTOS PARA ALERTA

Aunque el gobierno de Jalisco analiza la posibilidad de generar una alerta de violencia contra las mujeres en el estado, la dependencia explicó que no cuenta con elementos suficiente para impulsar o desencadenar la iniciativa y que el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) no les ha aportado información

**MIL
834**
SON CASOS DE
agresión física
846
SON VICTI-
MOS DE
ataque sexual



Agresión. En Jalisco aparecen una de cada 20 mujeres denuncia que sufre algún tipo de ataque.

Sin embargo, la problemática de género es ya un asunto de salud pública, por lo que se deben sacar estrategias para la prevención y la atención. La dependencia señaló que tiene 23 unidades epidemiológicas en el estado y está por abrir dos más: las Tepatitlán y Ciudad Guzmán, ampliará el directorio del Hospital General de Coatzacoalcos (HGC), Miguel Ángel Van Dijk Puga.

Ten sólo en el módulo especializado de violencia intrafamiliar en el HGC se han atendido 726 casos desde 2013 a la fecha, de los cuales 65 por ciento son mujeres de 22 años.

COMUNICAR A PESAR DEL FOGO

Del total de casos, 463 se registraron desde el 23 de diciembre al 26 de julio, porque las mujeres

embarazadas pierden el miedo a denunciar, pero también porque las agresiones no disminuyen.

"La violencia es generalizada, las mujeres sufren de violencia psicológica, pero las mujeres que van agredidas físicamente tienen mayor probabilidad de que también sean agredidas sexualmente por su pareja, pero también hay asalto sexual en casa", mencionó la coordinadora de la Unidad de Violencia contra la Mujer del IJG, Blanca Estela Estrada Muñoz.

También que de las 726 casos que han regresado desde hace casi dos años, 28 son hombres. Explicó que las unidades de la unidad, que entregan confidencialidad y cumplen estrictamente la normatividad, han generado confianza entre los pacientes, que cada vez más se animan a pedir

ayuda psicológica y médica, en ambos sexos.

MÓDULOS DE ATENCIÓN

Los servicios que ofrecen los 23 módulos para atender la violencia tienen que ver con esquemas de detección de enfermedades de transmisión sexual, aplicación de vacunas, terapia psicológica, revisión ginecológica, anticipación de embarazo, seguimiento clínico sexual y menstrual, hasta orientación para tratamientos legales en caso de denuncia.

El módulo especializado de violencia intrafamiliar del IJG, que se ubica en Lago Tequesquitengo 2000, en Zapopan, trabaja de lunes a viernes de 7 a 14 horas local. Para reservar citas, llamar al teléfono 01 800 762 67 00 o el correo electrónico tequesquitengo@ijm.gob.mx.

Jalisco, noveno con menos paz

PREVALECE LA VIOLENCIA EN LA ENTIDAD

El estado obtiene una muy mala evaluación, particularmente en dos indicadores: delitos con arma de fuego y eficiencia del sistema judicial

ANALYSIS. NUÑO

Que Jalisco haya gastado 14 por ciento de su producto interno bruto (PIB) en la contención de la violencia no fue suficiente y ésta se incrementó en la entidad 35 por ciento en comparación con 2013. Con el lugar 24, el estado se coloca entre los 10 menos pacíficos del país.

De acuerdo con el análisis Índice de Paz México 2015, realizado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), Jalisco cayó siete lugares en sus índices de paz de 2012 a la fecha, al pasar del 17 al 24, debido que obtuvo muy mala evaluación de forma particular en dos indicadores: delitos con arma de fuego y eficiencia del sistema judicial, señaló Patricia de Obeso, representante del IEP en México.

Según este estudio, de los siete indicadores de paz analizados, la entidad está mal calificada en cinco: delitos con violencia, delitos con arma de fuego, encarcelamiento, delincuencia organizada y eficiencia del sistema judicial.

Respecto al impacto de la violencia en la economía, el análisis arroja que en 2014 Jalisco gastó 19 mil 595 pesos por habitante en la contención de la violencia, en todo el país la cifra es de 24 mil 844 pesos por cada mexi-

cano, tres veces el financiamiento gubernamental para la salud.

Guillermo Zepeda Lecona, especialista en seguridad, enfatizó además que la sobrecriminalización de los delitos menores ha provocado que la entidad tenga el tercer sistema penitenciario más saturado del país; en los últimos ocho años ha cuadruplicado el número de personas en prisión.

ZMG 2A

FÉCHA	SECCIÓN	PÁGINA
Viernes 26 de agosto de 2016	Local	11

PROMETEN APOYARLOS

Mujer de 75 años pide más seguridad al gobernador

ELIZABETH ORTIZ

Ricarda Otezco Wences es una empresaria de 75 años que reclama seguridad para que pueda disfrutar de la vejez.

"Señor gobernador: por favor, un poquito de seguridad para nuestro estado que tanto queremos", expresó en su discurso como representante de los personajes reconocidos con el galardón del Adulto Mayor Distinguido.

Originaria de Almolícuco de

Meciendo, empresaria, madre de dos hijos y abuela de cuatro nietos, Ricarda pidió el apoyo para tener una vida con mayor tranquilidad.

Además, Ricarda se quejó de los sindicatos que prestan a los adultos mayores que trabajan.

"Muchos estamos trabajando, algunos trabajan como artesanos, algunos como comerciantes que tienen pequeños negocios, que fueran protegidos precisamente por las autoridades, que no fueran atropellados por los sindicatos".

TRABAJAR TODA LA VIDA

Refugio Arellano Salas es un maestro emigrante que toca el violín. A sus 102 años usa silla de ruedas para moverse, sin embargo, vende refrescos en su casa. Es un personaje en la región Norte de Jalisco porque ayudó a la construcción de una escuela y también apoyó a la construcción del templo.

"Me dediqué a la agricultura, ahora nadie más estoy rezando

como ermitaño mis oraciones (...) Me apachurró una pared de adobe, estaba viejo pero sano, no me dolía nada y anoté por los golpes que tengo y quebrado mi pecho me duele, más cuando hace frío".

Adultos como Ricarda y Refugio recibieron el reconocimiento al Adulto Mayor Distinguido 2015. Este jueves, el gobernador entregó la escultura El arbol de la vida, del artista jalisciense Rodolfo Padilla, a los 13 premiados, más 20 mil pesos.

COMPROMIOS GUBERNAMENTALES

A la mitad del gobierno priista de Aristóteles Sandoval Díaz, Lotena Jassibe Arriaga, presidenta del Sistema DIF Jalisco,

se comprometió a visitar los

clubs de adultos mayores en los

distintos municipios.

"Vamos a ser tan vínculo para que el gobernador sepa en qué estamos trabajando y qué es lo que nuestros adultos mayores están requiriendo en este momento".

Jalisco entre los diez Estados más violentos del país

ÁNGEL VIVERO GARCÍA

Jalisco ha disminuido en gran medida su nivel de paz, por lo que se encuentra muy próximo a ingresar a las cinco entidades que son consideradas como las menos pacíficas para sus habitantes, esto porque aunque no han tenido disminuciones en diferentes indicadores delictivos, algunos de los resultados de las políticas gubernamentales que se han aplicado en nuestro Estado no han tenido el mismo resultado que en otras, indicó la representante en Jalisco del Instituto de Economía y Paz (IEP), Patricia de Oseco, durante la presentación del informe Índice de Paz en México.

"La calificación en el 2014 fue de 2.91, lo que es una ligera mejoría o una mejora marginal del 2013 al 2014, pero como es un ranking y la posición del Estado no sólo depende de su calificación, sino de lo que sucedió en otros estados, Jalisco bajó hasta caer en la posición número 24, porque otros estados tuvieron mayores mejoras que Jalisco, y en particular en dos indicadores, salió muy mal evaluado, lo que lo pone en este sitio de los 32 Estados de la República", dijo.

Los dos rubros en los que salió con una peor evaluación son los delitos que se cometan con arma de fuego y la impunidad en los homicidios, fueron los puntos con peores resultados de acuerdo al informe Índice de Paz.



Foto: Cuartoscuro

■ Los delitos que se cometen con arma de fuego y la impunidad en los homicidios, fueron los puntos con peores resultados de acuerdo al informe Índice de Paz.

dísticos que generen organismos internacionales o, de forma más directa, en los que son recabados por instancias como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) para el cálculo de nuestro Índice, estos son trazados con otros datos, como



(PIB), por cada habitante de la entidad, se erogan anualmente 19 mil pesos en seguridad, independientemente de si ésta es buena o mala.

Esta cantidad equivale al 14 por ciento del PIB, y se invierte en combatir delitos como robos con violencia, delitos contra empresas y los vinculados a la delincuencia organizada.

Aunque las autoridades aseguran que están haciendo un trabajo adecuado en materia de procuración de justicia en Jalisco, esto no siempre es así, pues en muchas ocasiones estas declaraciones se basan en cifras que pueden tener varias interpretaciones, como el hecho de que se incrementen las personas detenidas.

SISTEMA PENITENCIARIO

Sin embargo, la eficiencia en el proceso de la detención y de la posterior condena también debe ser revisada pues en muchos casos se tiene aprehendida o dentro de los penales a gente que cometió robos menores y que, valorando los costos, resulta mucho más caro el proceso de encierro, el juicio y, finalmente, su liberación, que lo que habían hurtado, consideró el académico del IIESO, Guillermo Zepeda, quien también participó en la presentación de estos datos.

Agregó que con base en estos datos, es posible determinar el costo de la seguridad de forma indirecta, que es lo que pagan las personas de su bolsa, y el costo directo, que corresponde a los recursos que dispone el gobierno de cualquier nivel para este rubro.

De acuerdo con esta cuantificación, que usa como punto de referencia el Producto Interno Bruto

Este estudio, que puede ser consultado en su versión completa en el sitio web www.economiaenpaz.org, afirma que, de manera general, México es considerado como el país menos pacífico en la región del Centroamérica y el Caribe.



RECONOCIMIENTO. El gobernador Aristóteles Sandoval entregó reconocimientos a los adultos mayores destacados en el Estado.

Plantean cercanía con adultos mayores

■ Durante la conmemoración del Día del Adulto Mayor Distinguido, el gobernador del Estado indicó que el resultado será la creación de políticas públicas para ellos

NELIA JUDITH RAZAR

Durante evento de reconocimiento del Adulto Mayor Distinguido 2015, en el marco de los festejos con motivo del Día Nacional del Adulto Mayor, a celebrarse este 28 de agosto, el gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval planteó una "estrategia de cercanía" que pondrá en marcha durante la segunda mitad de su mandato.

Para tal efecto, pidió a la presidenta del Sistema DIF Jalisco,

Lorena Jussibe Arriaga y a su equipo de trabajo, visitar todos los grupos de la tercera edad que operan a instancias de los sistemas DIF municipales en las 12 regiones del Estado, a fin conocer de primera mano las necesidades y requerimientos de este grupo poblacional, con el objeto de tomarlos en cuenta y con base en ello, hacer los replanteamientos en los programas y políticas públicas que resulten necesarios.

"Necesitamos escucharlos, abrir el diálogo y estar cada día

más cerca de todos y de todos ustedes. Esa es la apuesta de nuestro gobierno porque creemos en ustedes, porque muy pronto vamos a estar en el lugar donde ustedes están", sostuvo.

PIDEN SEGURIDAD

En el acto de reconocimiento que tuvo lugar en el Teatro Degollado, la septuageneriana representante de los adultos mayores distinguidos, Ricardo Orozco, procedente de Ahualulco del Mercado, le solicitó al mandatario estatal mayor seguridad, para todos los ciudadanos.

"Y también quisieramos pedirle que ojalá hubiese un poquito de más seguridad para que los viejitos estemos tranquilos y nuestros jóvenes puedan atravesar por las calles, que los

jóvenes puedan desplazarse a sus trabajos".

Así mismo, le pidió al gobernador más garantías laborales para los adultos mayores que aún trabajan, toda vez que consideró que existen sindicatos que se aprovechan de ellos.

Entre los adultos mayores distinguidos figuraron personalidades de más de 100 años de edad, que aún dan muestra de su vitalidad y aporte a la sociedad a través de la cultura, el deporte, la investigación científica, actividades altruistas y de carácter profesional.

Cada adulto mayor distinguido recibió un galardón consistente en una escultura denominada el arbol de la vida y un estímulo económico de 20 mil pesos.

Jalisco de paz

baja índices en un 35%

La entidad se encuentra a 4 posiciones de pertenecer a los 5 estados más violentos del país, de acuerdo a los resultados del IEP presentados ayer

ÍNDICE DE PAZ EN MÉXICO 2015

Ranking de entidades con altos índices de violencia y los más pacíficos



Mariela Coronel Mendez
Guadalajara

Bastaron tres años para que Talismán superara una dilatada consideración en los índices de paro, pues de ubicarse en el lugar 17 a nivel nacional en el año 2012, actualmente ocupa la posición 24 de los 32 estados del país, coloquándose a tan sólida cuarta posición de la tabla de las 50 entidades nacionales.

en los medios pueblos.
Al lo traducen los revolucionarios
publicados en el *Boletín*
de Paz México (BPM).

presentación del Instituto para la Economía y la Paz (IEP) en México, donde se indican las indicaciones en detalle para evaluar la entidad, fueron en los niveles de tasa de fuga y en la tasa de impunidad en homicidios, que en el 2014 se calculó en el 56 por ciento, además de existir una discrepancia entre los cuerpos que aparecen y las autorizaciones previas que se llevan a cabo.

"Si, si vemos gran cantidad de humedades, pero ahí se quedan, en un hecho trágico que no toca una sentencia" dice.

Los niveles de medición en el IPM otorgan las calificaciones más altas para los indicadores con menor par, siendo 1 el nivel más pacífico y 5 el menos pacífico, en este caso éste es 1, lo que indica que los

este paramilitar asesino tiene los punitarios más altos en delitos con armas de fuego con 5 de calificación y en ejecución del sistema judicial con 4.6, es decir, de un año a uno, la

entidad triplicó en un 35 por ciento sus índices de tar-

En el estudio descriptivo, se da cuenta que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes aumentó del 2001 a la fecha. Antes era de 2.85 y en la medición más reciente fue de 2.91. "Esto quiere decir que somos un país y un Estado más violento que hace más de 10 años", manifestó.

Por otro lado, la encuestada señaló que la percepción y confianza por parte de los ciudadanos hacia el sistema judicial es muy baja, pues según datos proporcionados por el INEGI, 73 por ciento de los lapachos se sienten inseguros y esto tiene un impacto en el cambio de rutina para las personas que están sacar su celular en la calle, que evitan portar su teléfono preferido por temor a perderlo o para las familias que prefieren permanecer encerradas por las noches, pues consideran es más seguro que salir a los cales, aspecto que reportóse en la encuestada de los comentarios, ya que hay meses que continúa siendo

Menos frecuente que detectaron que en muchos de los municipios del estudio, sus habitantes por otra cosa
compraban en bien desacuerdo

do delitos con violencia, lo cual convierte a que las autoridades afirman que no los hay, como en Acatlán, que es una latente y poca cosa no se hace nada para combatirlo.

Debido a esto, exhortó a la ciudadanía a que denuncie y ayude a combatir otros temas, como la corrupción. "Se trata de que los recursos que se tienen tengan un impacto, también se trata no solamente de combatir las causas de homicidio, sino de mejorar el sistema judicial, de combatir la corrupción, de mejorar la situación y el sistema de salud, entre otras cosas".

Por otro lado, destacó que la entidad ha tenido un incremento considerable en policías, pero el nivel de seguridad no se establece ni aumenta. "Las autoridades están concentradas en combatir la violencia de manera directa con cada vez más inversión en policías, en uniformes y coches, que no es la solución, cuando de cada vez si no sabemos en qué se aplica y si las consecuencias, incluso en las dependencias públicas, siguen".

Asimismo, enfatizó que se tiene un mal entendimiento de la justicia, se sigue hablando

de ella a través de homicidios, violencia y delincuencia organizada, pero surge que aún y con el incremento de delitos, Jalisco obtiene la posición 15 de los 32 estados en el Índice de Paz. Positiva, la cual indica que tiene un mayor potencial para avanzar en los resultados plasmados. Exhortó a los indicadores sobre el Poder Judicial y sobre la Justicia preventiva de delitos con armas de fuego menores, habrá un cambio cualitativo en los índices.

Patricia de Obeso argumentó que este tipo de estudios no deben hacerse modificar el impacto de la violencia, sino que tratan de darle relevancia a los gobiernos y autoridades sobre los costos de vivir en México. M



Las autoridades deben quitarse la idea de que con mayores detenciones se mejora la seguridad. Especial

Delitos podrían resolverse más rápido y con menores costos

Urge adecuar el sistema preventivo, señala académico

UOCM/Guadalajara

Por delitos menores las penas que se aplican están sobrevaloradas y los juzgados gastan cuantiosas sumas en trasladar a estos delincuentes presos, cuando solo crecen en mayores son los homicidios, robos y por demás de la seguridad, refirió Guillermo Zepeda, investigador del Instituto Interdisciplinario de Estudios Superiores de Occidente (Iieso).

Jalisco sigue sin ajustarse al nuevo sistema de justicia penal, ya que durante el año pasado resolvió por medios alternativos tan solo mil 300 asuntos, cuando en otros estados se resolvieron 25 mil, es decir, en nuestro estado apenas se resolvió el 1.5 por ciento de la carga de trabajo del sistema penal, detalló Zepeda.

Añadió que después de robo y lesiones, el delito que más origina el costo de investigación penal es el "malo en las cosas" derivado de accidentes de tránsito, cuando éstos se defienden de autoinformar

por conciliación, sin necesidad de llegar a los tribunales. De modo que en el 2014 se trabajaron 9 mil 800 asuntos de daños a las cosas al Ministerio Público, mil 800 expedientes se llevaron a tribunales y 900 suspensas, lo que representan 15 mil millones de pesos únicamente del presupuesto asignado a justicia alternativa en criminalizar este acto delictivo, que bien podría clasificarse como accidente, pues no hay lesionados ni tragedia de alcance.

Constató que en el Distrito Federal han sido 380 casos llegados a audiencia previa. "Son más intrigantes sobre los recances, aquí hay una sobrevaloración", dijo, lo que apremió para hacer un llamado a las autoridades judiciales para que en invierta más en prevención, pero también para que no dejen a los juzgados, pues Jalisco es uno de los estados con una sobreexplicación carcelaria. Puerto Grande está a 320 por ciento de su capacidad.

El cardenalito expuso el caso

de Baja California, el cual hace cuatro años se encuentra en la posición que ahora goza Jalisco y que mejoró su sistema judicial.

Entre las buenas prácticas que señala, se encuentra la integración de un sistema de medidas cautelares, en donde las personas verifiquen la información en una audiencia pública y no en un catálogo de delitos graves. Puso el ejemplo de tres jóvenes que robaron dos desodorantes de una farmacia en Guadalajara y fueron capturados por delito grave bajo los lineamientos de que al ser tres individuos se trataba de una asociación delictiva. Los chicos fueron enviados a Puerto Grande. En aquella, con el Estado público 12 mil pesos de averiguación previa, 16 mil de proceso penal y 220 pesos diarios de prisión, en total de 80 mil pesos por cada joven.

Expresó que las autoridades de la entidad deben dejar de caminar que "si las personas observan menor número de detenciones habrá mayor seguridad". M

INSEGURIDAD Y VIOLENCIA CUENTAN MÁS DE \$19 MIL

La fiscalía de Obeso, representante del Instituto para la Justicia y la Paz (IJP) en México, reveló que del 2011 al 2014, hubo una tasa constante en la tasa de homicidios, de 26.4 a 10.4, sin embargo, esa mejoría se ha vuelto exagerada en el último año y así en el sentido que más cuenta a la entidad.

"Representa mejores costos por lo que implica al gobierno y a la ciudadanía en términos de finanzas y justicia, porque además garantizan las pérdidas económicas para una familia, que se quedan sin un ingreso o sin un inventario bienes costos a lo largo de los años", dijo.

La investigadora detalló que el año pasado, la violencia afectó a la economía mexicana en un monto de 2 mil millones de pesos, equivalente a 17.3% del PIB, lo que está relacionado en 200 delitos directos e indirectos del turismo en conocimiento de la entidad, ya que la entidad es de 16 mil 500 pesos por habitante. "En términos de 21 es lo que es caro, es más bien decir que si se está invirtiendo de manera efectiva en lo que se está invirtiendo", añadió.



UOCM/Guadalajara

ESTUDIO LA VIOLENCIA EN LA ENTIDAD SE INCREMENTÓ 35% EN MENOS DE UN AÑO

Inseguridad le cuesta 19 mil pesos a cada habitante de Jalisco



ANÁLISIS. Especialistas concluyen que Jalisco es un Estado más peligroso que hace una década.

El costo de la delincuencia a nivel nacional causa mella equivalente a 17% del PIB

Se incrementó la cantidad de delitos perpetrados con armas de fuego

De acuerdo a estimaciones publicadas en el Índice de paz 2015, el año pasado, cada jalisciense pagó 19 mil 565 pesos por los impactos directos e indirectos de la violencia en la Entidad. Una cifra alta si se considera que Jalisco ocupa el lugar 24 de 32 en la lista de los estados menos pacíficos de México.

A nivel nacional, la violencia afectó la economía mexicana en un monto estimado de tres mil millones de pesos, lo que equivale a más de 17% del Producto Interno Bruto. Esta es una de las conclusiones

RANKING

Los estados más y menos pacíficos

Los más pacíficos

Estado	Cálculo
Nayarit	1.60
Sacatepéquez	1.68
Querétaro	1.70
Campeche	1.71
Tlaxcala	1.85

Los menos pacíficos

Estado	Cálculo
Guerrero	3.61
Méjico	3.43
Sinaloa	3.28
Michoacán	3.10
Guanajuato	3.07

a las que llegó el Instituto para la Economía y la Paz con la presentación de su estudio. De un año a otro, Jalisco empeoró en los delitos con armas de fuego y en la eficiencia del sistema judicial. En números redondos, en Jalisco el año pasado aumentó la violencia 35% más que en 2013.

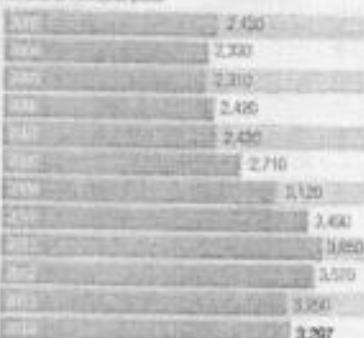
En el análisis desagregado, se da cuenta que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes aumento del 2013 a la fecha. Antes era de 2.16 y en la medición reciente fue de 2.81. "Esto quiere decir que somos un país y un Estado más violento que hace 10 años", manifestó Patricia de Obeso, representante del Instituto en México.

La académica señaló que este tipo de estudio no sólo buscan medir el impacto de la violencia, sino que tratan de darle referencia a los gobernantes y empresarios sobre los costos de invertir en México.

LOS GASTOS GENERADOS POR EL CRIMEN

El costo de la inseguridad en el país en los últimos 12 años, según el reporte del Instituto para la Economía y la Paz.

En miles de millones de pesos



Fuente: Índice de Paz 2015.

De acuerdo con los datos promedios, entre el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con los del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jalisco está entre las peores localidades en eficiencia judicial. Se reporta, por ejemplo, mil 800 averiguaciones previas en dano a las cosas, la mayoría巧ques entre dos particularidades en sus vehículos.

Esto produce una saturación de casos que se resuelve por medio de la conciliación, sin tener que llegar a tribunales. Así lo afirmó Guillermo Zepeda, investigador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), quien aprovechó para hacer un llamado a las autoridades judiciales para que se invierta más en prevención pero también para que se depuren las prisiones, pues Jalisco es uno de los estados con mayor población carcelaria que impide la reincorporación social.

Disminuyen homicidios en Jalisco desde el 2012

■ Sin embargo según del Índice de Paz México 2015 nuestro estado está a punto de entrar al ranking de los más violentos

Elsa Arenas Ibaña

Jalisco presenta una ligera disminución en homicidios de 2012 a 2014; sin embargo los malos indicadores en delitos con arma de fuego y deficiencia del sistema judicial posicionan al estado a cuatro lugares de entrar al ranking de las cinco entidades más violentas del país, según el Índice de Paz México 2015 que presentó en Guadalajara el Instituto para la Economía y la Paz.

Patricia de Obeso, representante del instituto, mencionó que Jalisco ocupa la posición 24 de los 32 estu-



» OCUPA Jalisco la posición 24 de los 32 estados del país, una caída importante desde el año 2012 cuando se ubicó en el lugar 17, dijo Patricia de Obeso.

dos del país, una caída importante desde el año 2012 cuando se ubicó en el lugar 17.

A nivel nacional el nivel de paz su-

bió un deterioro del 35% con cambios importantes desde 2003 debido al inseguro crecimiento de la violencia, y aunque si hay una reduc-

ción del 30% en la tasa de homicidios en los últimos dos años, así como de 23% en delincuencia organizada (extorsión, secuestros y delitos contra la salud); aumentaron un 11% los delitos cometidos con armas de fuego y la cifra negra se mantiene como un problema serio pues se estima sólo se denuncia 8% de violaciones y 23% de asesinatos; el sistema judicial presenta un deterioro, creció la impunidad y la corrupción, lo que genera menos paz en el país.

La maestra Patricia de Obeso destacó que en la lista de homicidios hay una tendencia, pues de 18 por cada 100 mil habitantes en 2012, el año pasado fue de 13; sin embargo el promedio mundial es de seis. "Lo cual quiere decir que en México aún estamos a más del doble de la tasa de homicidios que hay en el resto del mundo y una vez más es el país menos pacífico de la región de Centroamérica y el Caribe", mencionó.

En el caso de Jalisco, la impunidad registra un 56% en homicidios con arma de fuego, en el parámetro que mide la eficiencia del Sistema Judicial, la entidad presenta 4.6 de 5 como el nivel menos pacífico.

Violentadas en 2014 más de 40 mil mujeres: SSJ

■ De esos casos, siete mil 739 mujeres sufrieron algún tipo de agresión grave

Isaura López Villalobos

Pese a que en el primer semestre del año aumentaron 10% los diagnósticos de mujeres violentadas realizados en las unidades de Salud en comparación con el año 2014, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) evita emitir un pronunciamiento para establecer ya alerta de violencia en la entidad.

De 47 mil casos diagnosticados en los centros especializados de Violencia Familiar, siete mil 739 mujeres sufrieron algún tipo de agresión grave, de acuerdo a la SSJ por cada caso detectado 20 quedan en el anonimato.

VIOLENCIA CONTRA MUJERES

Enero a junio 2015

Violencia Física	1,814
Violencia Psicológica	4,551
Violencia Sexual	646
Violencia Económica	333
Violencia por Abandono	175
Total	7,739

Aunque la instrucción del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval fue analizar la problemática, las dependencias encargadas y activar la alerta de violencia de género como es la Secretaría General, el Instituto Jalisciense de las Mujeres y la Fiscalía del Estado no han pedido información a la propia Secretaría de Salud estatal.

"En este momento todavía no nos han solicitado información a nosotros, pero desde luego que la cooperación con el Instituto de las Mujeres cuando tú te pidan", expuso la Almira Solano Magaña, responsable del Programa de Violencia de la SSJ.

Las cifras de salud reflejan una alta incidencia de violencia contra las mujeres.

pero la funcionaria evitó dar una opinión sobre la posible activación de la alerta de violencia en la entidad al responder: "Yo no tendría un argumento para poderlo confirmar o decir que no, desde donde estoy el panorama, más bajas unidades de atención al varón destinadas a la paciente a lo mejor si now pueden plantear cuestiones son los casos de mujeres que han sido victimadas".

El Programa de Violencia de la SSJ aplica cuestionarios en 23 servicios especializados ubicados en Hospitales Regionales para identificar el tipo de violencia de género; en el primer semestre del año se realizaron 47 mil 420 consultas, de 13 mil consultas de atención psicológica.

Actualmente hay un espacio de atención de la violencia en los hospitales de Coquimatlán, Lagos de Morelos, Encarnación de Díaz, Tepatitlán, Yahualica, La Barca, Tamazula, Autlán, Puerto Vallarta, Atemajac, Zapopan, Guadalajara, Zapotlanejo y en Tonila.

Peña Nieto hace 10 cambios en su gabinete

El Presidente movió a Aurelio Nuño, Rosario Robles, José Antonio Meade, Claudia Ruiz Massieu, Renato Sales, Enrique de la Madrid, Rafael Pacchiano y a Francisco Guzmán e integró a José Calzada y a José Reyes Baeza.



El presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer algunos cambios en su gabinete.
(Cuartoscuro)

1 / 2

MILENIO DIGITAL
27/08/2015 02:42 PM

Ciudad de México El presidente Enrique Peña Nieto anunció cambios en su gabinete a unos días de presentar su tercer Informe de Gobierno.

"He decidido hacer cambios en mi equipo de gobierno para hacer frente a las nuevas circunstancias y desafíos que tenemos como país", dijo.

Peña Nieto confirmó que el hasta hoy jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, será secretario de Educación Pública en lugar de Emilio Chuayffet.

Informó que en la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales sustituirá a Monte Alejandro Rubido.

Francisco Guzmán, hasta hoy coordinador de asesores del Presidente, quedará como jefe de la Oficina de la Presidencia.

Rafael Pacchiano, pasará de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental a titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en sustitución de Juan José Guerra Abud.

Rosario Robles dejará la Secretaría de Desarrollo Social para sustituir a Jesús Murillo Karam al frente de la Sedatu.

José Antonio Meade ocupará ahora la Secretaría de Desarrollo Social y Relaciones Exteriores será ocupada por Claudia Ruiz Massieu.

El Presidente también nombró a Enrique de la Madrid, ex director de Bancomext, como secretario de Turismo en lugar de ~~Claudia~~ Ruiz Massieu.

El gobernador de Querétaro con licencia, José Calzada, será el titular de la Sagarpa en sustitución de Enrique Martínez y Martínez.

Finalmente, el ex gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, será titular del ISSSTE en sustitución de Luis Antonio Godina Herrara.

Al anunciar los cambios, Peña Nieto agradeció el desempeño durante los 3 primeros años de su gobierno de quienes dejan sus puestos: Juan José Guerra Abud, Enrique Martínez y Martínez, Emilio Chuayffet, Jesús Murillo Karam, Monte Alejandro Rubido García y Luis Antonio Godina Herrara.

De todos ellos consideró que su desempeño y los logros contribuyeron "a mover y transformar positivamente a México.

celebran nombramientos de titulares de Turismo y Sagarpa

Piden a nuevos secretarios mantener apoyos a Jalisco

Descartan que se afecten los programas en los que venían trabajando con ambas dependencias, aunque reconocen que habrá restricciones



José Calzada toma posesión ayer de la Sagarpa en sustitución de Enrique Martínez y Martínez

Jorge Velasco/Guadalajara

Con los cambios de los secretarios de Turismo y Agricultura en el Gobierno federal, algunos proyectos que se venían trabajando entre el estado y los titulares de estas dependencias no se verán afectados, descartaron ayer sus similares en Jalisco.

El titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, (Secturjal), Enrique Ramos, explicó que algunos pendientes son la inauguración del Tianguis Turístico que se realizará en Guadalajara y el anuncio del nuevo Pueblo Mágico.

"Yo estoy convencido que la Secretaría Claudia Ruiz Massieu hizo un extraordinario trabajo, en particular a Jalisco nos benefició, te puedo decir que fuimos un estado chiqueando y las pruebas ahí están", dijo.

Destacó el aprobó para que en



Enrique de la Madrid Cordero sustituyó a Claudia Ruiz Massieu

Jalisco se realice la celebración del Día Mundial del Turismo, del Día de los Pueblos Mágicos y el Tianguis Turístico que se realizará en abril del próximo año.

Destacó la buena relación que existe con el nuevo secretario de Sectur, Enrique de la Madrid Cordero, por lo que no ve problema para que se vean afectados

los programas en los que venían trabajando.

"Es una gente con la que he tenido la oportunidad de tratar desde la responsabilidad que venía teniendo con Bancoobest además de que es una gente muy comprometida con la región. Tenemos excelente relación, es una gente sumamente preparada

y capaz y estoy convencido de que nos irá bastante bien en faltas, de que nos va a ir muy bien, de que vamos a hacer buen equipo con Enrique de la Madrid", aseguró.

Commentó que uno de los pendientes que dejó la anterior secretaria es la inauguración del Tianguis Turístico que se realizará en abril del próximo año.

"Ayer y ayer tuvimos una reunión de trabajo con Rodolfo López Negrete, quien es el responsable y continuará seguramente como responsable del Tianguis Turístico porque es una responsabilidad que no cae en Sectur sino en el Consejo de Promoción Turística y vamos muy adelantados y ya estuvimos en Expo Guadalajara y ya se definieron los espacios".

También está el anuncio de los nuevos pueblos mágicos que se anunciarán para septiembre próximo.

Agregó que otro pendiente es que Jalisco fuera estado piloto para

la transferencia de metodología para identificar los perfiles de los turistas, orígenes, capacidad económica, sus gustos, etc.

"Eso es algo que es sumamente necesario para eficientar la inversión en la promoción y estamos en ese proceso, tenemos el apoyo de la Secretaría por escrito y nos está apoyando el Conacyt y la Universidad de Guadalajara", agregó.

El secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez, explicó que entre los pendientes que dejó Enrique Martínez Martínez con Jalisco se encuentran la etapa de cierre de agricultura por contrato con Aserca y los apoyos de Procampo.

"Estamos en la última semana del posible cierre, la voluntad está programada para cerrarse el próximo 4 de septiembre, estamos en la última etapa, falta que se cubra una parte de los recursos de Procampo y creo que serían prácticamente los únicos dos pendientes, pero van en curso", comentó.

El titular de Seder dijo que con el cambio de secretarios no habrá problema y alteración con los pendientes que se tienen con Jalisco y sólo será necesario darle seguimiento.

Agregó que ya tiene instrucciones del Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, de buscar un acercamiento inmediato con el nuevo titular de la Sagarpa, José Calzada.

"Buscaré rápidamente el acercamiento y la coordinación con José Calzada, es una gente sencilla, la conozco, es gente de trabajo y hay que buscar un acercamiento rápido ya tengo instrucciones del Gobernador de Jalisco para proponerle una gira por el campo de Jalisco", comentó.

entrevista

POR ALBERTO BURGOS

ALEJANDRO GÓMEZ LEVY • Presidente de Mexicanos Primero en Jalisco

Con el inicio del ciclo escolar 2015-2016 comenzó una nueva etapa en el sistema educativo, ya que por primera ocasión maestros evaluados están dando clases (1 de 2)

El examen de permanencia, es el próximo reto educativo: Gómez



Alejandro Gómez Levy, presidente de Mexicanos Primero en Jalisco

Ma organización Mexicanos Primero, la cual ha luchado desde hace varios años por mejorar la calidad en el sistema educativo, apoya los avances que se han tenido con la reforma educativa, en donde se contempla la evaluación a docentes y este tema lo aborda Alejandro Gómez Levy, representante de la organización en Jalisco.

¿Qué expectativas tienen del ciclo escolar?

Creo que es un cambio muy importante e trascendente para el sistema educativo nacional lo que estamos viendo en este arranque de clases. Por primera vez están siendo evaluados los maestros, por primera vez tenemos un sistema de réferito para la asignación de plazas y también tuvimos por primera vez un arranque en el día que tenía que arrancar y con el propósito de que se llegue a un ciclo completo en Oaxaca, donde hace 30 años no sucedía esto.

En Jalisco ¿cómo estemos? ¿Cómo has visto la evolución desde que inició la reforma, su aplicación y cómo estamos en este momento?

Tenemos en sistema donde tenemos un millón 800 mil alumnos en total de educación básica, en donde casi el 90 por ciento es público y el 10 por ciento es privado, es decir, un millón 600 mil niños en escuelas públicas y 200 mil niños en escuelas privadas. En

este contexto general, realmente la apertura de clases fue muy tranquila, todos los planteles abrieron, prácticamente el 0.1 por ciento, es decir, dice planteles en Jalisco tuvieron problemas. Es muy marginal el tema y venías con los maestros en este primer ciclo de evaluaciones, para lo que fue promoción y lo que es nuevo ingreso, fue muy bueno. El total de plazas que se dieron a nivel local fueron 4 mil plazas, de 33 mil a nivel nacional.

¿A esas 4 mil ya llegaron maestras, directores o supervisores evaluados?

Así es, hubieron en Jalisco 16 mil postulantes, de los cuales 4 mil quedaron; o sea de los que se ofrecieron tanto para promoción en su rango, de maestro a director o supervisor o crecientes en diferentes áreas o para ingreso a nuevas plazas se hicieron prácticamente 1.5 veces más los maestros que fueron libados para esas plazas y nosotros, siendo testigos de este proceso, vimos a un maestro muy contento, que siente que el proceso fue transparente, que fue ágil y para ver si el primer proceso lo que nosotros digamos, presentámoslo fueron más errores administrativos, que temen que fueran que ver cosas del pasado, en temas de favoritismo o prebendas o la influencia del sindicato en el tema de asignación de plazas,

Si un maestro ya tuvo el primer examen, debemos poder seguir tutorando adecuadamente a aquellos que no salieron bien?

¿Qué se ha propuesto Mexicanos Primero a partir de hoy que ya empezó y qué ya entró esta primera camada de nuevos maestros? ¿Qué hay que cuidar? ¿Cómo se han propuesto acompañarlos?

Veo, como Mexicanos Primero, dos temas muy importantes. Si estamos transformando un sistema que veía de entregar acostumbrado a un sistema de escalafón por antigüedad, influyéndole a compra de plazas, por intereses sindicales, a un sistema en donde se premia al mejor maestro y que se busque que aquél que está limitado a grupos sea el mejor buscando siempre privilegiar y buscando que el niño y la niña mexicana sean los más beneficiados y que reciban la mejor de las enseñanzas del profesor más calificado. Esto trae como consecuencia varios retos: en el corto plazo muy importantes, que si un maestro ya tuvo el primer examen, que lo podamos seguir tutorando adecuadamente y podamos actualizar a aquellos maestros que no salieron con las

condiciones adecuadas. Porque, digamos, el tema tan importante o el cambio tan importante que se está dando y ese brote de inconformidad que se nota en algunas partes del país y algunos pequeños grupos aquí en Jalisco viene más por la obligatoriedad del examen de permanencia. Ese examen de permanencia está en proceso, apenas lo vamos a tener en operación; en septiembre, entre el 15 y el 18 de septiembre, tienen que entregar las evidencias que digan cómo está dando clases, qué capacidad, los alumnos cómo están respondiendo a los maestros. Ese es el segundo gran paso.

Es el segundo gran paso y estamos a metros de un mes.

Y ahí es donde si los maestros están nerviosos, pero yo creo que más nerviosos por no conocer el proceso porque ni un registro va a estar fuera del sistema sino que lo que va a tener eso es saber en qué grado de capacidad tenemos hoy en nuestro sistema educativo y qué maestros tenemos y cuál es su diagnóstico para que, a partir del diagnóstico que los examenes den, podamos atacar, regularizar y mejorar a aquellos profesores y ahí es donde viene el reto, que el sistema que tenemos, tenemos que enlogar nuestro sistema administrativo, burocrático, el sistema educativo a que se vuelva algunas que se enfoca en la persona más importante del sistema educativo, que es un maestro, sus direcciones, sus superiores, todo el sistema operativo y que se vuelva ese sistema administrativo para dar esa capacidad y dejar al maestro con sus capacidades al saque para que el maestro pueda hacer el mejor maestro y pueda transmitir a los niños los conocimientos que hoy requiere en mí para competir a nivel global. Estamos en un mundo globalizado, de información, de conocimiento, donde hoy en México, tristemente, a nivel de sexto grado de preparatoria, 8 de cada 10 niños están saliendo principalmente de puroza o represión. Cuando los padres con los que estamos cumpliendo están sacando niños con excelencia en un nivel de un 8 de cada 10. M

paraver...

LAS ENTREVISTAS
ALEJANDRO GÓMEZ, DE
MEXICANOS PRIMERO EN
JALISCO EN

www.milenio.com/plus

Al frente

RÁPIDO

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com



LX Legislatura: dobladita y sometida

Ados meses de concluir su gestión, con casi la mitad de diputados suplentes ocupando los curules, la LX Legislatura pasará a la historia con más pena que gloria.

Una de sus principales promesas incumplidas la ligará a la historia de corrupción e impunidad que arrastran las últimas tres Legislaturas: su sometimiento al auditor Alonso Godoy Pelayo.

Ya lo dijeron en la semana distintas voces de las organizaciones de la sociedad civil que pretendieron participar con los diputados para reformar la Ley de Fiscalización y romper con esta sumisión perversa que tiene en coma la revisión del gasto público y por ello, una galopante corrupción en Jalisco: en el Poder Legislativo persiste el contubernio entre legisladores y la muy desprestigiada Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Los diputados y diputadas desprecian el esfuerzo de estos ciudadanos y enlataron desde agosto del año pasado la primera iniciativa ciudadana para reformar la Ley

en materia de Fiscalización. Ignoraron los llamados de estos jaliscienses agrupados en el Congreso Ciudadano y el Observatorio Legislativo, sin importarles incluso violar la Ley Orgánica del Congreso, que los obligaba a debatir la iniciativa en el Pleno. Ese delito está, desde luego, impune y a nadie parece importarle.

En vez de implementar ese debate urgente para el estado, los diputados confeccionaron una iniciativa que presentó hace apenas unos días el diputado priista, Juan Manuel Alatorre, con la que claramente pretenden hacer cambios para dejar todo igual, y que la clase política y gubernamental siga gozando de una fiscalización a modo, sin rigor, que lejos de combatir la corrupción la solape.

Así, el tardío debate que supuso provocaría esta iniciativa en el Congreso, resultó sólo una simulación más. Si la aprueban o la archivan otra vez ya no importa. Será un asunto que en definitiva deberá discutir la nueva Legislatura LXI que entra en funciones en noviembre.

El tiempo y la forma en la que aborden este tema las y los futuros diputados nos dirá si la próxima Legislatura, la primera de mayoría del Partido Movimiento Ciudadano, y la primera que incluirá a un diputado independiente en la persona de Pedro Kumamoto, de verdad está decidida a cambiar esta historia que tiene sumida en el desprecio la figura del diputado y la corrupción como una de las principales preocupaciones de los jaliscienses.

Una vez mostrada o no esa voluntad política, habrá que ver si pueden con el titular de la ASEJ o éste los dobla como lo hizo con los de la LX Legislatura, a los que ignoró y humilló en repetidas ocasiones, desde el principio que se burló de un acuerdo unánime del Pleno donde le pedían dejar el cargo por falta de confianza y por afectar la imagen del Poder Legislativo. No sólo no se fue, sino con toda discrecionalidad se hizo un enorme edificio para sus oficinas y se puso el sueldo más alto de todos los auditores estatales.

¿Doblará y someterá igual a la LXI Legislatura? M.

twitter: @jbarrera4

**Puntos
y Contrapuntos****PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



Burla y engaño

En la pura y cruda realidad, la entrega de paquetes de mochilas y útiles escolares, presuntamente "gratuitos", que realizan en forma coordinada autoridades estatales y municipales, no pasa de ser un vulgar engaño, una cruel farsa, una acción grotescamente de magia.

¿Sabrán el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**; su Secretario de Educación, **Francisco de Jesús Ayón López**, y su Secretario Desarrollo e Integración Social, **Miguel Castro Reynoso**, que los paquetes de mochilas y útiles que entregan a los niños, más que ayudarles les agravián, por su mala calidad y su magro contenido?

Veamos la lista oficial de útiles escolares que les exigen a alumnos de tercer grado de primaria, en un plantel federal de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Les piden: cuatro cuadernos profesionales de raya, forrados en colores azul, verde limón, verde bandera y naranja; dos cuadernos profesionales de cuadros grandes, forrados en rojo y amarillo; un cuaderno profesional de doble raya, forrado en morado; un lápiz del número dos y un bicolor; bolígrafos azul, negro, verde y rojo; juego de geometría; sacapuntas; goma para borrar; tijeras de punta roma; una caja de lápices de colores, de madera o crayolas; pegamento en barra y pegamento líquido.

También les exigen: un paquete de 200 hojas blancas tamaño carta; 20 hojas de colores tamaño carta; diez hojas de papel mantequilla o cebolla; marca textos color amarillo; dos marcadores de agua (de cualquier color); marcador calificador de cera color rojo; carpeta de color azul marino, forrada; dos rollos de papel higiénico; jabón líquido o en barra; dos aros, para la clase de educación física, y un diccionario.

En esa misma escuela el Gobierno les entregó a los alumnos de tercer grado de primaria mochilas blancas con adornos en colores (rositas para las niñas), fabricadas con un plástico de muy mala calidad, con visibles letreros que dicen: "Bienestar. Mereces estar bien", "Jalisco. Gobierno del Estado" y "Este programa es apoyado por tu gobierno municipal".

El Gobierno les entregó también tres modestos cuadernos profesionales de cuadrícula pequeña y uno de raya; un compás de plástico corriente (marca Maped); tijeras pequeñas, sin punta (marca Delta); un lápiz adhesivo (marca Crash, brasileño); un pedazo de borrador de mala calidad, torcido, que parece cortado con los dientes; un bolígrafo de plástico de tinta negra; 12 lápices de colores –de madera– que pintan muy mal; dos lápices de grafito y dos lápices bicolor. Y eso es todo.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Las nuevas cartas de Peña al 2018

Aunque hay muchos problemas en el país sin resolver y que deben ser resueltos, los cambios anunciados ayer por el presidente Enrique Peña Nieto en su gabinete no tienen como propósito primario atender dichos problemas, sino ver hacia 2018 la sucesión presidencial como objetivo.

Los nuevos colaboradores del presidente Peña no llegaron a sus nuevos cargos porque sean mejores que los que relevaron sino porque son los que consideró necesario sumar al "juego que todos jugamos", el del Tapado. Porque es el tiempo de sumar nuevas cartas para ir perfilando al prospecto que pudiera ser el candidato del PRI en 2018.

Con estos cambios, por supuesto, Peña Nieto da el banderazo de arranque para la sucesión presidencial en su partido, y en cuya carrera aún se mantienen Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray Caso, secretarios de Gobernación y de Hacienda, respectivamente, y a los que se ha sumado el recién estrenado dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera.

Tampoco descartemos en esta lista al ex titular de Relaciones Exteriores y hoy responsable de la Sedesol, José Antonio Meade, quien tiene ahora toda la responsabilidad política y social de evitar que los programas sociales de Los Pinos sigan siendo tan golpeados como el de la Cruzada contra el Hambre, que tanto le costó a quien ahora será la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que tiene

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
Viernes 28 de agosto de 2015	Local	04

su tercer titular en tres años, luego de Carlos Ramírez Martín y Jesús Murillo Karam.

¿Quiénes de los recién llegados al primer círculo del gabinete están en posibilidades de llegar a esta carrera por la sucesión? De entrada, Aurelio Nuño, quien deja la Oficina de la Presidencia para asumir la nada fácil tarea como secretario de Educación, en sustitución de Emilio Chuayffet Chemor, quien pasa a la banca.

Nuño toma la estafeta para continuar con la ejecución de la reforma educativa y concretar su total aplicación, con todo lo que tiene enfrente como son los maestros disidentes que se oponen a la reforma educativa. La tarea que tiene en sus manos uno de los hombres de mayor confianza del presidente Peña no es nada fácil, por supuesto.

En esta lista de prospectos a jugar por la sucesión colocaríamos también a Rafael Pacchiano, quien llega nada menos que a la Secretaría del Medio Ambiente. Y quizás tengamos que incluir también al ex gobernador de Querétaro y ahora titular de la Sagarpa, José Calzada.

Sin duda que hay voces a favor y voces en contra de las nuevas adquisiciones de Peña Nieto o de los enroques realizados en su equipo, pero reitero que lamentablemente ninguno de estos ajustes se hizo en función de mejorar el trabajo que se venía haciendo en todas esas carteras, quizás en algunas, pues, por ejemplo, no entendemos por qué la salida de Claudia Ruiz Massieu de Turismo, quien venía haciendo un buen trabajo.

Pero quizás Ruiz Massieu hizo tan buen trabajo en Turismo que el Ejecutivo consideró que podría hacer también una buena tarea en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en lugar de Meade.

Difícilmente podríamos considerar a alguno de los demás que llegaron ayer al gabinete en esta lista de prospectos para la sucesión. O al menos no veo ahí a un Enrique de la Madrid, hoy titular de Turismo, a la propia Claudia Ruiz Massieu, a Rosario Robles, a Francisco Guizmán, hoy jefe de la Oficina de la Presidencia, y mucho menos a Renato Sales, comisionado nacional de Seguridad, o a José Reyes Baeza, nuevo director general del ISSSTE.

Este es, pues, el nuevo escenario que tenemos en el gabinete federal con miras, reitero, a la sucesión presidencial de 2018 y no tanto a resolver los problemas del país. Claro que muchas cosas pueden suceder en lo que resta de 2015 más todo 2016 y 2017, e incluso la mitad de 2018.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Tres años más de lo mismo

El tercer informe de los presidentes solía ser el de pleno poder. En el pleistoceno democrático, cuando el partidazo no tenía sombra y el presidente todos los reflectores, el tercer año de Gobierno era el de la consolidación plena del poder: a la cámara entraban sus diputados, palomeados por él, y a esas alturas tenía ya controladas más de la mitad de las gubernaturas. Esta tradición se rompió con Ernesto Zedillo en 1997, para quien su tercer informe fue un verdadero calvario, con una Cámara de Diputados dominada, por primera vez, por la oposición.

Peña Nieto llega a su tercer año con dominio en las Cámaras (el primero en los últimos cuatro sexenios) y con la mayoría de gobernadores a modo, pero con los peores indicadores de gestión para un Presidente de la República a estas alturas del sexenio. Su nivel de aprobación ronda en 36 por ciento, el más bajo desde que se mide esta variable. La percepción de insseguridad sigue al alza, las crisis por temas de derechos humanos son recurrentes y resultados económicos de malos a muy malos, muy por debajo de la expectativa generada por el mismo Gobierno.

La campaña del tercer informe es un claro reflejo de las carencias del Presidente. Decir que México no se está moviendo a la velocidad esperada es anticiparse a la ola de críticas que vendrán por la falta de crecimiento económico; a la mitad del camino tenemos el mismo crecimiento mediocre, promedio de 1.8%, de los últimos 15 años. Hacer que el Presidente cierre los anuncios de radio diciendo que tiene el ánimo y la fortaleza es una respuesta, una explicación no pedida, a la ola de rumores sobre su estado de salud. Es decir, se trata de una campaña reactiva, no pro-

sitiva; muestra un presidente a la defensiva, no en el ejercicio pleno del poder del tercer año.

La segunda mitad del sexenio de Peña no será para nada el imaginado. La crisis financiera del sector público, aunado a una inestabilidad económica internacional, el reacomodo de carteles y una sucesión presidencial adelantada, auguran años muy complicados, de poco margen presupuestal, y malos datos en los indicadores económicos y sociales (la crisis generará irremediablemente más pobreza), y muy complejo en el manejo político y de seguridad.

Pero para el Presidente todo esto parece estar ocurriendo en otro país. El mensaje que mandó con los cambios en el gabinete es que seguirá haciendo lo mismo y con los mismos, que poco importa en qué cartera este éste o aquél secretario mientras sea del grupo, no importan las cualidades sino las lealtades. Lo único que hizo Peña al ajustar su gabinete fue abrir la baraja de cara a la sucesión presidencial. Hoy el PRI tiene más candidatos, aunque México no tenga mejores secretarios. Vienen tres años más de lo mismo.

Lo único que hizo Peña al ajustar su gabinete fue abrir la baraja de cara a la sucesión presidencial. Hoy el PRI tiene más candidatos, aunque México no tenga mejores secretarios

sea del grupo, no importan las cualidades sino las lealtades.

Lo único que hizo Peña al ajustar su gabinete fue abrir la baraja de cara a la sucesión presidencial. Hoy el PRI tiene más candidatos, aunque México no tenga mejores secretarios. Vienen tres años más de lo mismo.

BALAS DE SALVA



Justino Severo

justinosevero23@ymail.com

Siendo el gobernador Aristóteles Sandoval quien dicta línea a los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Jalisco se decide los nombramientos de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJE) y de los integrantes del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) y en esta Legislatura que termina el último de Octubre, se reparten con la participación de las dirigencias estatales del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Verde, así como con el personero que dispone Raúl Padilla López, ex rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien es el 'Líder Moral' del "Grupo Universidad" y del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Recientemente 'se eligió' al juez decimocuarto de lo penal Jorge García González, como consejero del CJJ en representación de los jueces como posición entregada al PAN y suplirá por conclusión de periodo al consejero juez Jaime Gómez, que fue impulsado por el senador panista José María Martínez, en tanto su sucesor el juez García González es afín al actual dirigente del PAN Gustavo Macías Zambrano con lo que pierde esa posición el senador Martínez y queda sin personeros en el CJJ, recordando que a fines del 2006 logró imponer a Miguel Gutiérrez Barba en calidad de 'Consejero Ciudadano' y poco después a Gabriela de León como representante de jueces a quien sustituyó el juez Gómez, pero ahora no logró colar a ninguno de sus recomendados, que eran los jueces Gabriela Alejandra Enríquez Serrano, Alejandro Guevara y José Vázquez Vitela.

El CJJ queda ahora integrado con su presidente, el titular del STJ magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, militante del PRI ligado al finado Javier Galván Guerrero, así como al gober-

Reparten poder judicial de Jalisco

nador Aristóteles Sandoval y a su padre el magistrado Leonel Sandoval, y con los 'Consejeros Ciudadanos' Mario Pizano Ramos, también del PRI vinculado a su hermano Héctor actual secretario del Trabajo del Ejecutivo estatal y ambos vinculados al empresario y ex senador Raymundo Gómez Flores y al dirigente sindical de la CROC Alfredo Barba Hernández, así como Alfonso Partida Caballero que sin antecedentes destacados como jurista llegó al cargo propuesto por el PRD con 'la bendición' de Raúl Padilla y María Carmela Chávez Galindo, quien fue oficial mayor del Congreso y directora general de Gobierno con el entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña y llegó como cuota del PAN impulsada por el ex gobernador Emilio González Márquez y el destacado y ya fallecido político panista Héctor Pérez Pizola.

También se 'elegió' a Luis Enrique Villanueva Gómez como magistrado del STJ para suplir a Ernesto Chavoya quien deberá retirarse del cargo en octubre por llegar a la edad de 70 años.

Villanueva Gómez fue designado en 2006 como 'Consejero Ciudadano' del CJJ propuesto por el PRI, e intentó sin éxito ser candidato a la alcaldía de Zapopan por dicho partido en 2009, para al terminar su gestión en el CJJ decidió someterse a la tutela de Padilla López, que usando al PRD lo promovió como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Legislativas del Congreso y ahora, no obstante que la decisión sobre esta posición que fue otorgada a Villanueva le correspondía al PRI fue cedida al PRD y será pues un alfil más del caudillo de la UdeG en el STJ.

José M. Muria

(jmm@pgc-sa.com)



REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

Los malditos topes

Tal parece que los llamados "topes", "boyas" o "reductores de velocidad" se han convertido ya en una verdadera plaga. Su crecimiento es inconterrible; aparecen por doquier con las más diferentes formas, texturas, dimensiones y hasta colores. En consecuencia, la circulación por nuestras calles y carreteras se vuelve no tan solo incómoda sino hasta peligrosa.

Un ejemplo como muchos: el domingo pasado, a media mañana, circulaba por una muy amplia y principal calle excepcionalmente mal pavimentada de nuestra ciudad de Guadalajara y, se los juro, dentro de los límites de rapidez permitidos. Delante de mí iba un coche "utilitario" de edad ya venerable, lo mismo que su conductor, ni más rápido ni más aprisa que yo. De repente, sin decir agua va, dio un gran brinco y con el impacto se le rompió un eje, una rueda delantera siguió su propio camino para ir a pegarle a un cartón de tacos, mientras el automóvil daba unos raros pasos de baile y acababa parado en seco por un poste. Por fortuna el conductor salió casi indemne.

¿Razón del percance? un tope rectangular, de no escasa dimensión que sin previo aviso se le había ultravesado en el camino. Dado que estaba a la sombra de un laurel tupido y hacia sol y la trinchera aquella carecía además de pintura alguna, les juro que el conductor aquél simplemente no lo vio como no lo vi yo tampoco.

¿Quién se hizo cargo de los daños? Pues el hombre aquél cuyas finanzas, a pesar de lo boyante que dice el presidente que es nuestra situación, luego-luego se veía que eran magras.

No me cabe la menor duda de que tal proliferación de topes, muy pocos de los cuales tienen una razón real de ser, cumplen con los requisitos y gozan del mantenimiento adecuado, no son sino una muestra a mayor de la gran incompetencia de la autoridad municipal.

La mayoría se erigen sin su consentimiento aunque sí con su tolerancia, no existe un inventario de tales monstruos y, mucho menos, hay preocupación alguna para que cumplan las especificaciones legales y sean mantenidos como es debido.

Me permito poner a conocimiento del lector lo que dice el Reglamento Estatal de Zonificación en su artículo 316, con ánimo de que su difusión sirva para combatir la plaga:

Dimensiones: mínimo 1.50 m de ancho y máximo 3.65. Altura entre 8 y 10 cm. Pregunto yo ¿cuántos hay así?

Ubicación: No se colocarán en vialidades principales. Según esto ni avenidas ni carreteras tienen topes. (En la carretera de Guadalajara a Colotlán hay 169) En la nueva a Ameca, comenzada hace más de seis años acaban de hacer uno cada momento; se ubicarán a más de 30 metros de distancia de la esquina más próxima; no se instalarán nunca en un crucero semaforado ni donde afecte la fluidez de la circulación.

Instalación: Deberán ser visibles a una distancia mínima de 50 metros; se pintarán con franjas blancas diagonales con pintura especial de tránsito y con esferilla de vidrio para ser visibles durante la noche; se colocará señalamiento preventivo 50 metros antes del tope.

Procedimiento: Solicitud a la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado por medio de la dependencia de infraestructura vial del municipio; aprobación de la mayoría de los vecinos recaudando firmas; el mantenimiento del tope será por cuenta de la Secretaría de Vialidad y Transporte y/o Mantenimiento Urbano del Ayuntamiento.

OJO: Para el retiro de los topes se debe de realizar el mismo trámite que para su instalación.

Primera pregunta: ¿Cuántos no cumplen los requisitos?

Segunda pregunta: ¿No podrá la ciudadanía hacer algo para defendérse?

Hay, no cabe duda, topes necesarios, pero muchos deberían suavizarse y rehacerse conforme a la norma. Muchos responden al capricho de algún vecino, para sentirse importante o simplemente a la incompetencia de vialidad para hacer cumplir las disposiciones de circulación.

Tercera pregunta: ¿No podríamos empezar una campaña para eliminar lo eliminable?

CÚPULA

S. CABANAS

cupula@mural.com



BUEN SABOR de boca dejó la lista de convocados al equipo porque se percibe un aire de innovación y, al mismo tiempo, se reconoce la experiencia y se premian los resultados.

SIN DUDA 'El Tuca' Ferretti dio su primer campanazo al frente de la Selección Nacional.

Y EN CUANTO a la lista de los cambios en el Gabinete presidencial, lo primero que destaca es la ampliación de la baraja de presidenciables.

EN EL CASO de Aurelio Nuño, su cercanía con el Presidente Enrique Peña Nieto siempre lo había puesto en el grupo de los funcionarios a los que se les debía seguir la pista.

AHORA AL FRENTE de la SEP, que le dará una amplísima exposición a nivel nacional, se convierte en un serio contendiente para el 2018.

EN LA CARRERA por la sucesión entra de un salto José Antonio Meade ahora al frente de la Sedesol, lo que le permitirá tener contacto directo con miles de potenciales electores y, al mismo tiempo, manejar un enorme costal de regalos para ellos. Toda una plataforma para el 2018.

EN EL GRUPO hay que incluir a José Calzada, quien desde la Sagarpa tendrá oportunidad de hacer su luchita y demostrar por qué se lo llevaron de Querétaro.

UNO DE los nombramientos que cuesta trabajo entender es el de Rafael Pacchiano como nuevo Secretario de Medio Ambiente.

SI BIEN el esposo de Alejandra Lagunes, la titular de la estrategia digital de Los Pinos, era subsecretario y fue diputado del Partido Verde, al revisar su currículum no hay experiencia que abone a la cosecha ecológica: los cargos que ha ocupado han sido como ejecutivo de una automotriz, de una farmacéutica y de una consultora.

POR CIERTO que Arely Gómez debe ser una de las más contentas con el relevo... en la Comisión Nacional de Seguridad.

ALLEGADOS a la Procuradura dejaban sentir que gente de Monte Alejandro Rubido no estaba muy dispuesta a cooperar en las investigaciones sobre la fuga de 'El Chapo'.

AHORA ESPERAN que la llegada de Renato Sales permita desatar las iridagatorias.

EN BUSCA DE ganar protagonismo en su nuevo cargo, el representante del Gobierno de Jalisco en Puerto Vallarta, Sergio Ramírez, intentó vestirse de luces el miércoles pasado, pero tuvo poco éxito.

EN UNA CONFERENCIA que dictó Sergio Toledano, titulada 'Un voto por el Centro Histórico de Vallarta', se expusieron diversas demandas de vecinos y comerciantes del Centro vallartense.

AH! RAMÍREZ INTERVINO para señalar que de todas las peticiones planteadas, él se comprometió a resolver siete, aunque estuviera de por medio su capital político.

ENTRE LOS ASISTENTES hubo quien le reviró: 'dígale al Gobernador Aristóteles Sandoval que con que nos resuelva dos cosas: taxis y camiones, así como seguridad'.

EN RESUMEN, el ex director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión fue por lana y salió trasquilado. ¡Plop!

PARA PEDIR respeto, hay que darlo.

RESULTA QUE al terminar la Marcha por la Igualdad frente a Catedral, el pasado sábado, los colectivos del lobby gay quisieron seguirla.

ENTRARON AL RECINTO y en plena misa gritaron consignas y repartieron volantes, al grado que el sacerdote tuvo que parar la ceremonia para evitar problemas.

• La tremenda corte

Anticorrupción

Se sabe que el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, acudió ayer a Casa Jalisco para reunirse con el gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval, pues ayer se cumplió el plazo para que entregara su plan anticorrupción. Nos cuentan que tal proyecto ya se entregó y ahora se estará a la espera de que Aris lo revise, para que a la brevedad se determine cuáles acciones se deben de implementar de manera inmediata. Mientras tanto, y pese a las constantes denuncias, los gestores, mejor conocidos como coyotes, siguen haciendo de las suyas, en tanto los agentes no dejan de lado el extra que significa para los automovilistas "ponerse la del Pueblo" con aportaciones que no siempre son voluntarias. Ya veremos qué tan efectivas resultan las medidas propuestas por Servando.

Parejo

Télo digo Guadalajara para que lo entiendas, resto de la ZMG. Y es que se sabe que el camino que seguirán respecto a sus ingresos los municipios gobernados por alcaldes emanados del Partido Movimiento Ciudadano será la misma que en Guadalajara, no incrementar el predial, pero si hacerse de recursos vía incremento en el costo de licencias y el alza en multas para resarcir el boquete que dejó mantener el impuesto predial. Hoy se espera que en la sesión de cabildo del municipio de Zapopan se haga lo propio, al aprobar los ingresos para el 2016, disposiciones que se siguieron de cerca por parte del equipo del alcalde electo Pablo Lemus.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA SOBRE QUE SUS HIJOS PUEDAN QUEJARSE DE USTED ANTE DERECHOS HUMANOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIOJALISCO@GMAIL.COM EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTARIAS EN MILENIO RADIOS.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Gira

El que anduvo ayer por Villa Purificación, sí, el mismo municipio en donde un comando del cártel de Jalisco, denominado Nueva Generación, derribó un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana, fue el secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso. Los habitantes tuvieron la oportunidad de exponer la problemática de localidades como: Las Casitas, La Pareja, El Mangal, 2 de Febrero y Tototlán, en el taller de participación ciudadana en donde el tema de la inseguridad fue uno de los recurrentes. Las acciones emprendidas por el alcalde Valentín Rodríguez, emanado de PRI, parece que no tuvieron contentos a sus habitantes, pues ahora el gobierno será para el PAN, tarde la visita (aunque no inoportuna) de Miguel Castro.

Tardados

Parece que la modalidad de reacción del Observatorio Ciudadano de

Movilidad y del Transporte ante hechos coyunturales es responder en cámara lenta, pues ayer y cuatro días después de ocurrido el accidente entre dos unidades de la ruta 186 en Tlajomulco, dio su postura respecto al incidente en el que perdieron la vida tres personas. El coordinador del organismo, Alberto Galarza, indicó que los culpables de que las rutas federales operen de mala forma son la SCT y los alcaldes metropolitanos por no proponer soluciones al tema y la dependencia federal por mentir y no convenir con el gobierno del estado para que éste regule y vigile tales rutas. ¿Para eso tardaste Alberto?

Bienvenida

Ayer Mexicanos Primero Jalisco dio la bienvenida al nuevo secretario de Educación Pública federal, Aurelio Nuño Mayer, a quien le auguraron que el reto que tendrá frente a sí será el acelerar el paso y asegurar el impacto de la reforma educativa, de manera que llegue a las aulas y sea apropiada por los maestros y los padres de familia. Reconoce que Nuño ha sido uno de los impulsores de la Reforma Educativa, por lo que esperan que las acciones se traduzcan en un avance que mejore el aprendizaje de los estudiantes del país.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO**

REAL

@MILENIOJALISCO

ALLÁ EN LA FUENTE



La lectura de los cambios en el gabinete de Enrique Peña Nieto tiene muchas aristas. Que si fueron "cambios de escritorio" o un refuerzo de su círculo de poder de cara a las Elecciones 2018 con José Antonio Meade a la cabeza; que si predominó el premio y el castigo por sobre los criterios técnicos y la capacidad; que si son meros enroques o apuestas serias por solucionar los problemas del país.

Dice mucho que el anuncio se haga a unos días del tercer informe presidencial. Pero dice todavía más que el eslogan del mismo sea: "Entramos a esta segunda mitad con muchas ganas y más fuerza". El Presidente, en medio de fugas de cárceles de alta seguridad, una economía entrampada y las reformas aún sin dar fruto, quiere resurgir. Comprensible. Sólo queda una pregunta en el aire: ¿Por qué insiste en hacerlo al lado Osorio Chong?

Y llegó la fecha. Ayer se cumplió un mes de que asumió Servando Sepúlveda como nuevo titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), con lo que concluyó el plazo para proponer su programa anticorrupción. Nos cuentan que estuvo en Casa Jalisco para presentarle el documento al gobernador; incluye un diagnóstico y cronograma de acciones aunque el contenido aún debe aprobarlo el mandatario estatal. ¿Podrá Sepúlveda contra las "mordidas" y los "coyotes"? Eso está por verse.

Tarde pero sin sueño. Así llega la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco al tema de la "Ley Antitábanes" pues ayer informó a medios que se aprobó una reforma al Código Penal para sancionar hasta con seis años de cárcel a los abogados fraudulentos. Nada más que esa reforma se aprobó el pasado martes en el Congreso de Jalisco y fue ampliamente difundida. Más bien su titular debería informar cuántos expedientes ya analiza para interponer denuncias en el corto y mediano plazo, y así inhibir que los casos con anomalías se sigan acumulando.

¿Qué van a subir los impuestos? ¡Avisen! Con ese chiste se resume la polémica y las críticas que generó entre líderes industriales la subida de impuestos que impulsó Enrique Alfaro en Guadalajara para 2016. Eso es lo que más molestó a los empresarios: nadie los consultó. Por eso hay que esperar las reuniones programadas para estos días entre el líder naranja y las cúpulas empresariales. A tapar el pozo.

CRONOS

GLO QUE NO FUE EN TU AÑO... Lo reclamas algunas administraciones después. **Guillermo Martínez Mora** fue secretario de Educación en Jalisco, y entonces no se le ocurrían tantos cambios como ahora. Resulta que el legislador panista pretende que se retiren las mochilas con útiles, y a cambio se eliminen de manera paulatina las cuotas voluntarias escolares, que según dijo, se prestan a malos manejos porque no son auditables. Cierta es que la economía familiar está cada vez más golpeada, principalmente en el regreso a clases, pero este no es un problema nuevo, ocurre año con año, pero si cuando se tuvo el poder de realizar cambios de la dependencia indicada, no se hizo. ¿Será que las sugerencias de ultimo minuto funcionen?

•••

GPREOCUPADOS... A raíz de la presentación del programa que lanzó el fiscal general, **Eduardo Almaguer Ramírez**, para denunciar mediante redes sociales y otros canales de comunicación a elementos que cometan actos de corrupción o de tortura, los resultados de las investigaciones han bajado considerablemente, ante el temor de que los mismos agentes sean quienes paguen los "platos rotos" al ser denunciados por los sospechosos que pueden simular cualquier tipo de agresión para poder recobrar su libertad. Ante esta situación prefieren esperar y poder detener a un delincuente descargando las buenas tardes, entregándole las esposas para que se las ajuste, e invitarlo a subir a la patrulla para llevarlo a la cárcel. Al menos eso comentan ellos.

GQUE ES EL MEJOR... Pese a que en los pasillos de Palacio de Gobierno se asegura que la relación entre ambos no era la mejor, mucho-menos entre su grupo de trabajo, parece que el tiempo sana las heridas o al menos si deja ver que el trato político se impone. Tal es el caso de **Alberto Lamas**, ex jefe de gabinete estatal, y el senador **Arturo Zamora Jiménez**. Esto quedó de manifiesto con los mensajes que **Lamas** escribió en sus redes sociales en las que describe el gran oficio político del senador **Zamora Jiménez**, quien dico dejó la secretaría General por desacuerdos entre ambos. Aun con la incognita queda claro que al Estado lo que menos le interesa son desacuerdos, y menos políticos.

GMÁS QUE LISTOS... **Salvador Zamora, Verónica Delgadillo, Víctor Sánchez, Clemente Castañeda y Macedonio Tamez**, ex diputados locales de Movimiento Ciudadano, tomarán protesta como diputados federales el próximo sábado. **Castañeda** confirmó que tienen el compromiso de representar dignamente al Estado y lucharán las bases para obtener recursos para la mejora de la entidad sin importar el color de partido que gobierne. Otra diputada que también se va es **Mariana Arámbula Meléndez**. Sin duda la mayoría tiene experiencia en el servicio público y por ello se esperan resultados en breve, independientemente de los colores.

crónos@cronicajalisco.com
@cronosjalisco

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La profesión de maquillista no se restringe a los salones de belleza ni a los set televisivos ni a los camerinos de circo. También es una especialidad técnica requerida en la política cuando se trata de darle su *chainoedito* a cifras incómodas. En esa "retórica de las cifras", como la llamó ayer el experto en investigaciones sobre seguridad pública **Guillermo Zepeda Lecuona**, el nuevo sistema usado por la Fiscalía General hace que incluso el gobernador minta en su Informe de Gobierno al dar a conocer que se registraron 904 homicidios, cuando en realidad la cifra es de averiguaciones previas de homicidios y no aclaró que los cadáveres son mil 43.

"La nueva retórica o el combate estadístico es ahora hablar de averiguaciones previas, no de cadáveres, no de personas, que son lo que nos debe interesar a la sociedad", remató el especialista durante la presentación del análisis Índice de Paz México 2015. Que desaparezca la sección de maquillajes estadísticos de la Fiscalía General proponen los criminólogos y maestros de método científico cuantitativo del Quinto Patio.



Vecino incómodo. Luego de que **Eduardo Almaguer** fuera designado como titular de la Fiscalía General, sus vecinos del fraccionamiento Bugambilias pidieron la semana pasada al gobernador **Aristóteles Sandoval** que le ordene cambiar de

FECHA	SECCION	PAGINA
Viernes 28 de agosto de 2015	Local	05

residencia. Los colonos ya no soportan tantos guaturas, vehículos, super vigilancia y demás. Le dicen más feito a eso: la cuadra se ha visitado "infestada" de policías, agentes de civil, armamento, vehículos, que generan "una imagen de terror". En resumen piden se vaya a una casa de seguridad, un cuartel militar, al edificio de la calle 14, algún bunker o a Casa Jalisco. (Recordemos que también le pasó algo similar a Aristóteles, que de la zona de Providencia debió mudarse a su actual residencia ante los reclamos de sus vecinos). Total que el oficio llegó al Poder Legislativo, con el domicilio exacto del fiscal general, número de elementos de seguridad y de camionetas blindadas, pero con eso de que hay quienes hasta cuchilean al fiscal para que interponga demandas ni la citamos. Así que le jalen las orejas al que subió ese documento al sitio web del Congreso del Estado, sin cuidar los datos personales. Cero y van dos.



El escenario estaba pensado ayer para un festejo de adultos mayores en el Teatro Degollado con el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz**. El mandatario premiaría a 13 destacados adultos mayores y jandalel, en representación de los homenajeados, doña **Ricarda Orozco Wences** aprovechó para pedirle de manera respetuosa, como buena abuelita, lo que demandan los jaliscienses: más seguridad, aunque sea un poquito, dijo.



De que en Jalisco el mundo está al revés, sobra decirlo. Va una probadita de evidencia que se dio a conocer ayer: si se maltrata a un animal, la multa de los agresores puede ser el equivalente a entre 200 y mil salarios mínimos; pero si se ataca a un adulto mayor la sanción va de 30 a 180. El mensaje que se manda es no agredir a un animal porque, además de acabar linchado en las redes sociales, el presunto autor será multado y podría terminar en la cárcel; si la víctima es un anciano, además de que no levanta revuelo, la multa es leve y alcanza arresto administrativo. ¡Qué cosa! ¿Ancianos del mundo, unidos?

PLAZA LIBERACIÓN

► Cambios para seguir igual

Con los anuncios que hizo ayer el presidente Enrique Peña Nieto de los relevos y enroques en su gabinete, queda claro que no tiene ninguna intención de modificar el rumbo y que no habrá cambios ni golpes de timón en política interior, financieras ni de seguridad. Es decir, todo seguirá igual. No hubo en el mensaje presidencial de este jueves, además, ninguna mención a la crisis económica y el gasto público, que sin duda sufrieron severas afectaciones por el desplome del peso frente al dólar y la caída en los precios del petróleo; ni por námo, la autocrítica en el estancamiento del sector productivo y la no generación de empleos; ausente una visión realista en el combate a la pobreza, y se hizo más que evidente su atrincheramiento en materia de seguridad. Fue más bien un discurso autocoplaciente.

Incluso, poco ofrecen para el morbo y la especulación política los muchos cambios anunciados ayer. Si, porque no hay -por donde se le quiera ver- ningún anuncio, implícito o explícito, de que la correlación de fuerzas o equilibrios en el grupo gobernante tendrá alguna alteración. Ahora que si lo que Peña quiso decir con los ajustes que ordenó, es que se la jugará hasta el final con los mismos con los que empeñó, que sus hombres clave serán siempre los mismos, sin importar los resultados que ofrezcan, y que en el ánimo del jefe del Estado mexicano pesa más la amistad y los compromisos políticos que la eficiencia.

Y es que no hay nada de fonda. Veamos: Emilio Chuayffet y Jesús Murillo Karam, está claro, dejan el gabinete más por motivos de salud que por otras razones. Si de eficiencia se tratara, el primero habría sido separado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) desde que fue relevado de las negociaciones del magisterio para la aplicación de la reforma educativa, y el segundo no habría sido premiado con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano cuando fue destituido de la Procuraduría General de la República en plena crisis de credibilidad por el caso Ayotzinapa.

¿Y a qué llega el joven Aurelio Nuño al despacho de la SEP? Pues a seguir con la misma política que para el sector se ordenó desde Los Pinos -a lo mejor sólo la endurece más-, porque fuera de que encabezó el equipo de transición en el sector hace tres años, no se conoce ningún otro lance

relevante de Nuño por la Secretaría que a partir de ayer encabeza. ¡Ah!, pero claro, forma parte del equipo compacto de Peña y según muchos es quien cierra la pinta de la "poderosa triada" que realmente ostenta el poder verdadero, junto con los inamovibles Luis Videgaray Caso y Miguel Ángel Osorio Chong.

Y para relevar al hidalguense Murillo Karam -más recordado por su cansancio en el caso Ayotzinapa que por sus resultados en materia de procuración de justicia- llega Rosario Robles a la Secretaría de Desarrollo Agrario... ¿What? Lo único cierto es que su figura en la Secretaría de Desarrollo Social se desgastó; que no creció políticamente en el gabinete y que el pago por los favores políticos de amistad ya se cubrió... Y con creces. Y la mandan a una dependencia -ajena por completo a su trayectoria y antecedentes- con sólo la intención aparente de no desemplearla.

Al lugar de Robles llega el aborigen ex canciller José Antonio Meade a aprender, y al lugar de éste en Relaciones Exteriores fue enviada

Claudia Ruiz Massieu Salinas, quien dejó la Secretaría de Turismo a cargo de Enrique de la Madrid Cordero, hijo del ex presidente Miguel de la Madrid.

Menció aparte merece Ruiz Massieu. Según se ha publicado, es la secretaria del Gabinete con mejores resultados y los números y estadísticas que ofrece son de lo mejor. Y si esto es así, entonces para qué se le retira del puesto en el que estaba dando "tan buenos resultados", sobre todo ahora que tanto se requiere reactivar el turismo y rescatar la imagen tan dañada de México, sobre todo por la inseguridad? ¿O a poco creerán que es lo mismo la promoción de México que la política exterior? ¿O acaso pretenderán reducir la diplomacia mexicana a la promoción turística? En política exterior, la brújula se extravió desde el sexenio del panista Vicente Fox, y por lo visto siguen sin hallarla.

En fin... cambios para seguir igual. Oportunidad desaprovechada. Ni hablar. Millones de mexicanos desean que no se equivocan... Ya se verá.

► A LA MITAD DEL CAMINO







CARTUCHO

Cucho

ENCUENTRO
del Mariachi

Guadalajara,
guadalajara...



Hueles a pura tierra escarbada.

SIMPLE PREGUNTA



www.monerosfutboleros.com
Twitter: @osvaldomonos

JABAZ

Les llaman los desaparecidos

Lo peor es que
tampoco aparecen los
expedientes ni las ganas
de buscarlos

337
DESAPARECIDOS
EN JALISCO

Eduardo Almaguer, Fiscal General de Jalisco

JABAZ



El dilema de nuestros esforzados agentes de Movilidad

la
re
so
ter

